

La seguridad social gana afiliados durante el mes de mayo **p6**

Sigüenza, ciudad Greco **p7**

Diputación y El Corte Inglés presentan la II Feria de los Alimentos de la provincia **p8**

La Federación Provincial de Turismo de Guadalajara, trabajo por todos los principales actores **p15**

Alfredo Moreno, nuevo presidente de APEC **p16**

Emprende+ más ayuda a 400 emprendedores de la región **p17**

La mediación civil y mercantil en España, una figura por conocer **p19**

El descuelgue salarial tras la reforma laboral **p20**

Actividades en abierto del Centro de Excelencia de Guadalajara **p21**

El CEEI de Guadalajara programa tres jornadas sobre Europa para este mes de junio **p23**

Gran éxito de participación en el 8º Foro de RRHH

Los ponentes fueron de reconocido prestigio nacional e internacional



Una edición más, los responsables de RRHH de la provincia de Guadalajara volvieron a apostar por este foro que se convierte, un año más, en el punto de encuentro de este área tan fundamental para las empresas. La inauguración contó con la presencia de Agustín de Grandes, presidente de la Patronal alcarreña, Ana Guarinos y Antonio Román.

pag/4

Nuevos inquilinos en el CEEI alcarreño



Con esta nueva entrega de llaves, ya son 39 las empresas ubicadas en el CEEI de Guadalajara, 14 de ellas en el espacio coworking.

Los representantes de los patronos y colaboradores, Ayuntamiento, Diputación, APETI, CEOE-CEPYME Guadalajara y Junta de Comunidades, fueron los encargados de dar la bienvenida a los nuevos empresarios, de sectores tan variados como el turismo, inmobiliario, catering o seguros, entre otros.

pag/13

1.008 parados menos en el mes de mayo en Guadalajara

pag/3

La ciudad acoge el XI Foro Goban

pag/12

UN SOCIO FIABLE, LO ES DESDE EL PRINCIPIO.

AHORA, CON TU VEHÍCULO COMERCIAL RENAULT, TE REGALAMOS 2 AÑOS DE MANTENIMIENTO.*

Ven a vernos y descubre el **NUEVO CENTRO RENAULT** en el Polígono Azque de Alcalá de Henares.



Gama Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,6 hasta 9,4. Emisiones CO₂ (g/km) desde 119 hasta 249.

www.renault.es / 91 506 53 58



RENAULT
PRO+

AUTOCARPE FCO. MEDINA Y MENDOZA, PARCELA 38. POL. IND. 2. SALIDA 51 DE LA A2
TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)
JAVIER PÉREZ 682 16 87 05 autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es

*Consulta condiciones en la concesión.

Renault 

DRIVE THE CHANGE



Tenemos que seguir avanzando

La naturaleza de cualquier empresario o autónomo de nuestro país lleva impreso una serie de valores que le hacen estar permanentemente reinventándose para continuar con su proyecto, con un fin, que no es otro que el de crear riqueza para su entorno, generando puestos de trabajo, que no es otra cosa que contribuir de manera permanente para que la sociedad avance.

Tomando el hilo conductor de la reinención y con la convicción de que para cambiar, no se puede seguir haciendo lo mismo, nuestros gobernantes deben tomar este ejemplo empresarial de reinventarse día a día, y continuar con los cambios que hasta la fecha, parece que comienzan a dar sus frutos, pero esto no debe servir para relajarse, sino todo lo contrario, para estimular nuevas reformas o medidas que fomenten el mantenimiento y la creación de nuevas empresas. Estamos seguros que lo que vamos a exponer en las próximas líneas, ya se ha dicho hasta la saciedad, pero nos vemos en la obligación, por convicción, de seguir insistiendo, ya que en momentos como el que estamos viviendo es vital seguir avanzando, ya que de lo contrario volveríamos al mismo lugar y cometeríamos los mismos errores.

Seguiremos reclamando un acceso a la financiación real, y que ningún proyecto viable se quede en un cajón por falta de financiación. Aquí, como siempre, nos vemos obligados a distinguir entre los emprendedores que debemos apoyar con todas nuestras fuerzas, pero no debemos olvidar, porque estaremos cometiendo el mayor error, de los empresarios que llevan aguantando una crisis de dimensiones desconocidas, ya que son los que realmente están sujetando el empleo y la riqueza. Esas PYMES, que son las que realmente sostienen nuestro modelo de sociedad, y estas que obviamente se acercan a su banco o caja de toda la vida, con un balance maltrecho, y poco obtienen más allá de buenas palabras o créditos a tipos de interés que invitan a salir corriendo, aquí es donde los gobernantes deben poner medidas para que estas PYMES, insistimos con futuro y viables, que tan sólo necesitan un pequeño respaldo en forma de tesorería, cuenta de crédito... lo puedan obtener con unas condiciones accesibles.

Debemos ser competitivos, y para ello tenemos que

alcanzar una equiparación fiscal e impositiva similar a nuestros competidores. Hace unos días el presidente de CEPYME pedía una rebaja del 25% al 20% del impuesto de sociedades para las PYMES, en línea con la rebaja anunciada por el Gobierno del 30% al 25% que afecta a las grandes compañías, aunque todavía nos quedamos "lejos" del 17% de países como Irlanda, así como una rebaja paulatina de impuestos y tasas municipales, regionales y estatales, esta rebaja contribuirá de manera paulatina a que seamos más competitivos, consigamos generar más demanda en el exterior, lo que contribuirá, sin duda, a continuar con la recuperación y la generación de puestos de trabajo.

Otro caballo de batalla es la reducción de las cuotas a la seguridad social, que van en la misma línea que lo anterior, aquí no debemos olvidar el incremento que se ha producido este año, como consecuencia de la cotización de algunos elementos antes exentos, como los plus de transporte, seguros médicos, etc., que han lastrado, más si cabe, las maltrechas cuentas y previsiones de las empresas, poniendo una piedra más en el camino de la recuperación. Debemos recordar que, los empresarios, no quieren subvenciones, rebajas puntuales o planes especiales llenos de condicionantes, en muchos casos imposibles de cumplir para una PYME o autónomo. Lo que queremos son rebajas directas y fijas, que un empresario no contrata si no necesita empleados, aunque se lo regalen, que un empresario no quiere estar pendiente de cuando contrata y hasta cuando tiene que estar ese contrato vigente, porque pierde la ayuda y tendrá que pagar mucho más. Que no, que lo que necesita el empresario son unas cotizaciones más bajas, sin condicionantes, que permitan adaptarse al empresario a sus necesidades según la demanda, en fin una condiciones fijas, competitivas que permitan al empresario centrarse en su trabajo, que no es otro que el de generar riqueza en su entorno.

Esto tan solo son algunos de los lastres que los empresarios y autónomos de nuestro país siguen padeciendo, pero tenemos muchos más ejemplos que iremos desglosando mes a mes y, aunque nos repitamos, seguiremos pidiendo que continuemos avanzando en crear un entorno empresarial favorable en nuestro país.



Economía Guadalajara

Directora
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Dionisio Contreras
Óscar Serra

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf.: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoeguadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ La inflación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se ha situado en abril en una tasa interanual del 2%, lo que supone un incremento de cuatro décimas respecto al 1,6% del mes anterior.

❖ El producto interior bruto (PIB) de la eurozona creció sólo un 0,2% entre enero y marzo de 2014.

una décima menos que la registrada el último trimestre del año pasado, según la segunda estimación publicada por la oficina estadística comunitaria, Eurostat, que confirma el dato preliminar.

❖ Las exportaciones industriales españolas se abarataron un 2,8% interanual en abril, nueve décimas más que en marzo, mientras que los

precios de importación cayeron un 2,4%, tasa un punto y medio superior a la registrada en el mes anterior, señala el INE.

❖ El paro se mantuvo estable en Francia en el primer trimestre respecto a los últimos tres meses del año anterior y alcanzó al 9,7 por ciento de la población activa, informó el Instituto Nacional de Estadística de Francia (INSEE).

Ester Simón / Guadalajara

Los datos publicados, a principios del mes de junio, por el Servicio Público de Empleo Estatal, indican que la cifra de parados de la provincia de Guadalajara ha disminuido situándose en los 22.587 desempleados, lo que supone un decremento de 1.008 personas en el último mes. Del total de desempleados el 45,70% son hombres y el 54,30% mujeres.

Sectores

Por sectores, el paro ha disminuido en todos, especialmente en el sector de la construcción. Cabe destacar que la provincia de Guadalajara presenta un 7,83% menos de parados que en el mes de mayo de 2013, lo que supone que en la actuali-

Baja el paro en 1.008 personas en Guadalajara

La cifra de parados de Guadalajara ha disminuido situándose en los 22.587, lo que supone un decremento de 1.008 personas en el último mes de mayo

dad hay 1.920 desempleados menos que hace un año.

Tasa paro

Respecto a tasa de paro, Guadalajara sigue siendo la provincia con el indicador más bajo. Concretamente la tasa de Guadalajara es del 17,15%, frente al 25,64% de Albacete, el 27,78% de Ciudad Real, el 19,60% de Cuenca y el



La provincia continúa con un buen comportamiento. / E. de G.

25,30% de Toledo. La tasa de Castilla La Mancha es del 24,34% y la del conjunto nacional del 19,98%.

En el siguiente gráfico se representa la tasa de paro de las distintas provincias de Castilla La Mancha, así como la del conjunto regional y nacional.

El número total de parados en Castilla La Mancha, se sitúa en

246.325 personas, 7.324 menos que en abril, de las cuales, exactamente igual que ocurría en Guadalajara, el 45,70% son hombres y el 54,30% mujeres. Por sectores, la situación es similar a la de Guadalajara pues han disminuido todos los sectores, aunque en este caso el mayor descenso se ha dado en agricultura.

Nacional

En el conjunto nacional, el número de parados ha disminuido. Lo ha hecho en 111.916 personas, situándose la cifra total de parados en los 4.572.385. De este total el 47,85% son hombres y el 52,15% mujeres. Por sectores la situación el paro ha descendido en todos, menos en colectivo sin empleo anterior.



Pedro Moreno & hijos

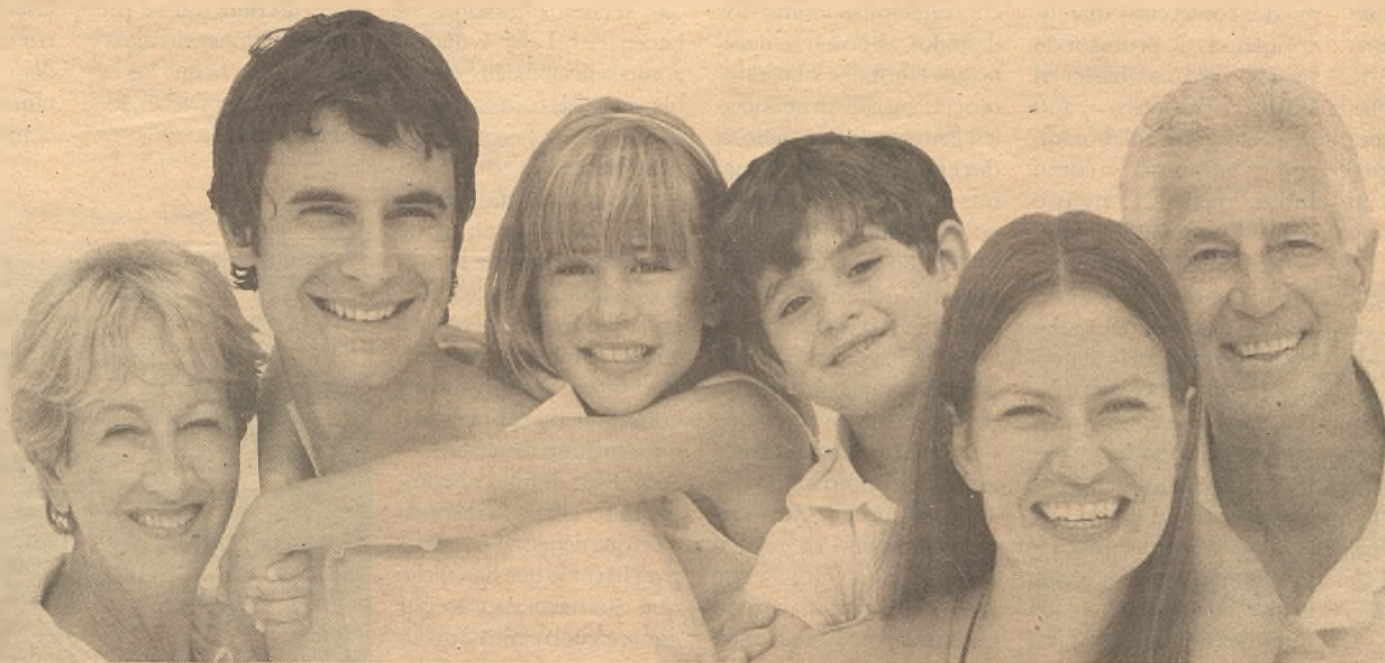


reinventando / los seguros



PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

www.pmoreno.oficinaaxa.es

8º Foro de Recursos Humanos

Más de 80 directores de recursos humanos, directores generales, responsables de áreas funcionales de RRHH, así como sus ponencias matuvieron la atención de los asistentes. El Foro, un año más, contó con la colaboración de Humanos y Relaciones Laborales y el Caja Rural de Castilla-La Mancha



En la inauguración estuvieron presentes Ana Guarinos, Antonio Román y Agustín de Grandes. /Marta Sanz

E. de G./Guadalajara

CEOE-CEPYME Guadalajara celebró el pasado 21 de mayo, su 8º Foro de Recursos Humanos con gran éxito de público y participación, pues fueron más de 80 los directores de Recursos Humanos, directores generales, responsables de áreas funcionales de RRHH, así como consultores y profesionales, los que se acercaron hasta el Centro de Empresas de Guadalajara a escuchar las ponencias, compartir experiencias y aprender de ponentes y compañeros en un ámbito como es el de la selección de personal. La jornada estuvo inaugurada por Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, quien estuvo acompañado en la mesa por el alcalde de Guadalajara, Antonio Román y Ana Guarinos, presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Ponencias

Un acto que, un año más, contó con la presencia de prestigiosos ponentes y expertos en la materia, tanto a nivel nacional como internacional. Así, César de la

Paz fue el encargado de abrir la jornada con la ponencia "Liberar la iniciativa personal: Necesito intraprendedores". Psicólogo Industrial y experto en investigación social, es socio director de Genus Training, empresa especializada en desarrollo organizacional y entrenamiento comercial y directivo, además de profesor de varios programas máster en ESIC Business and Marketing. Ha colaborado con empresas como Inditex, Jazztel, Conway o Mapfre, entre otras. Su ponencia se basó en la iniciativa y lo importante que es el hecho de que los trabajadores tengan iniciativa dentro de su propia empresa. Así, entre las explicaciones que dio de la Paz se encontraban la de tener, dentro de las empresas, una política de cantera, donde se pueda ir posicionando a la gente de cara a la sucesión en los puestos de decisión, así como el hecho de tener una cultura del error, y, donde lo más importante es el saber aprender de los errores cometidos. Tras él, el turno fue para "Las novedades legislativas

y su efecto en el ámbito de los recursos humanos, una aplicación práctica". Ponencia que corrió a cargo de Luis Pérez, director de recursos humanos de Correos, además de inspector de Trabajo y Doctor en Derecho. Pérez se centró en las modificaciones de las normas que rigen tanto las contrataciones como los despidos, así como las cuestiones laborales y las referencias jurisprudenciales. Entre todo lo tratado, el director de recursos humanos de Correos destacó aspectos como, en los despidos colectivos, ahora, el empresario debe determinar los criterios de selección a la hora de hacer un despido colectivo, y que este criterio debe ser claro y objetivo y debe estar reflejado con claridad, del mismo modo que explicó que en estas circunstancias no se pueden cambiar las personas que están dentro de un despido colectivo si no hay un criterio claro. En cuanto a las modificaciones jurisprudenciales hizo referencia a algunos cambios sustanciales como los referidos al descuelgue y como este no puede aplicar

de manera retroactiva o el traslado. En lo referido al ámbito más laboral Pérez comentó la prohibición de la realización de horas extraordinarias en contratos a tiempo parcial, así como algunas indicaciones en cuanto al despido individual. Tras una breve pausa fue el turno de José Aguilar que, a su vez, fue el encargado de clausurar la jornada. Aguilar es Doctor en Filosofía y PDD por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), socio director de MindValue y en la actualidad es director de la Cátedra Nebrija Santander en responsabilidad social corporativa y dirige el Diploma en alta dirección de universidades (DADU). Autor de varios libros y colaborador habitual en diarios, revistas de información económica, radio y televisión.

Gestión

El ponente basó su exposición en "Gestionar el compromiso para el crecimiento", donde, de una manera dinámica fue mostrando a los más de 80 asistentes que "los recursos humanos se hacen en el día a día" y cómo la flexibilidad es posible, pues "las cosas se hacen de un modo, pero se pueden hacer de otro", al mismo tiempo que explicó que en los momentos de crisis, la gestión de los recursos humanos se focaliza en la reducción de costes, cuando también se hace importante el compromiso y conseguir de mi personal unos mejores resultados. Ante esto definió el compromiso como la disposición que tienen las personas para hacer lo que han dicho que van hacer, por lo que aquí se vuelve muy importante la gestión de dicho compromiso. Con esto Aguilar también hizo hincapié en los estímulos, pues, "sino hay estímulos, las personas se dedican a cumplir", por lo que resulta in-

terezante el motivar a los trabajadores para que exploren sus límites y transformen su talento en resultados. Así, las diferentes generaciones de trabajadores, donde la familiaridad con la incertidumbre, la renuncia al sacrificio, el recelo ante la explotación y el desarraigo o el aprecio por la conciliación, son aspectos que las definen, fueron otro de los aspectos tratados por el ponente que concluyó su intervención dejando claro a los presentes que "el compromiso es necesario medirlo y que este, con el paso de los años y las generaciones, ha cambiado". Una jornada, organizada por CEOE-CEPYME Guadalajara y que contó con el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara y el Ayuntamiento de Guadalajara, de la revista Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales y Caja Rural de Castilla-La Mancha, y que estuvo moderada por la directora de la revista, María Teresa Sáez, donde los asistentes no dudaron en preguntar y exponer sus ideas y cuestiones para que los expertos se las resolvieran, además de contar sus casos y ex-

periencias, pues saben que en este departamento las dificultades que se encuentran sus responsables día a día son parecidas y entre todos se pueden ayudar. El 8º Foro de Recursos Humanos de la Provincia de Guadalajara que fue inaugurado por la presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara, Ana Guarinos, Antonio Román, alcalde de Guadalajara y Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, y donde todos apuntaron la importancia del potencial humano en las empresas de la provincia de Guadalajara, y donde es necesario poner en valor los equipos humanos de las mismas. Además, añadieron la importancia de la formación para lograr esto y lo necesario que es tener en las empresas equipos humanos cualificados y comprometidos con la propia empresa y así consolidar estas empresas. El 8º Foro de Recursos Humanos de la Provincia de Guadalajara, organizada por CEOE-CEPYME Guadalajara, como ya ocurriera con las anteriores, dejó un gran sabor de boca tanto a sus organizadores, como a los participantes.



Los ponentes fueron de reconocido prestigio. /M.S.M.

de la provincia de Guadalajara

no consultores y profesionales acudieron a la cita. Los ponentes fueron César de la Paz, Luis Pérez y José Aguilar Ayuntamiento de Guadalajara, la Diputación Provincial de Guadalajara, la Revista Observatorio de Recursos



Las ponencias resultaron de lo más atractivas para los asistentes que no dudaron en preguntar sus dudas para que fueran resueltas por los expertos. / M.S.M.

Los empresarios aprenden los medios de cobro y pago internacionales

Se organiza a través del convenio de colaboración de CECAM, con el IPEX, con la Diputación provincial de Guadalajara y CaixaBank-Caja de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Continuando con el trabajo de buscar nuevas fórmulas para que las empresas de la provincia de Guadalajara encuentren nuevos mercados fuera de nuestras fronteras, el departamento de Comercio Exterior de CEOE-CEPYME Guadalajara ha celebrado esta mañana una nueva jornada de comercio exterior, en esta ocasión basada en los medios de cobro y pago internacionales. Una jornada que ha contado con la colaboración de CECAM y el IPEX, a través del convenio firmado entre ambos y de la Diputación provincial de Guadalajara y CaixaBank-Caja de Guadalajara. Claudina Quiroga, de CaixaBank-Caja de Guadalajara, ha sido la encargada de mostrar a la decena de empresarios y emprendedores presentes lo más importante de estos medios de cobro y pago. Antes de entrar en materia, Quiroga ha hecho un breve análisis de la balanza co-

mercial, destacando que, en 2013, la tasa de cobertura fue del 23,12%, la más alta desde 1990, lo que significa que ha habido un descenso en las importaciones y un incremento de las exportaciones. Por lo que se ve el cambio que se ha producido en las empresas Españolas, que ya miran más a los mercados extranjeros, llegando, algunas de ellas, a exportar el 95% de su facturación. Además de esto, Claudina Quiroga ha mostrado a los presentes la Ventana Global, un portal Web que hace las veces de ventanilla única y donde los empresarios pueden consultar todas sus dudas sin tener que estar buscando cada organismo. Así, aquí se podrá encontrar información del ICEX, ICO, CDTI, etc. Un gran avance, pues aquí se centraliza toda la información. Entrando ya en la materia a tratar Claudina Quiroga ha destacado el hecho de que para cualquier cobro y pago tiene que existir una con-

fianza entre cliente y vendedor, cuando esta no existe o hay una desconfianza con el país con el que se trabaja, entran en juego los créditos

La internacionalización de empresas y productos, uno de los objetivos de CEOE

documentarios, siendo estos un compromiso, irrevocable de una entidad financiera. Es decir, el banco se compromete a pagar. Al mismo tiempo la ponente afirmaba que "los créditos documentarios son el mejor instrumento financiero que existe para cobros y pagos internacionales". Además de esto, se explicaron los métodos más y menos seguros a la hora de hacer pagos y cobros internacionales, así como la importancia que tienen los aspectos técnicos en las relaciones comerciales, entendiendo estos como la cultura, el idioma o las relaciones de poder. Una jornada que, además de la teoría, tuvo una parte más práctica con la exposición de casos reales de empresas exportadoras y donde los empresarios y emprendedores presentes pudieron contar su experiencia en otros mercados o comentar como están llevando a cabo sus primeros pasos para sacar sus productos al exterior.

La jornada contó en su inauguración con la presencia de Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara, quien recordó como la exportación se ha convertido en un dato importante de la balanza comercial de Guadalajara, por lo que animó a los empresarios a perder el miedo que hay a salir al exterior y buscar nuevos mercados en un mundo donde los productos alcarreños si tienen cabida.

La próxima jornada de Comercio Exterior tendrá lugar el próximo miércoles 25 de junio y estará basada en la financiación internacional. Breve análisis de los siguientes países: Argelia, Países Bajos y Croacia. Unas jornadas que cuentan con la colaboración de CECAM y el IPEX, a través del convenio firmado entre ambos y de la Diputación provincial de Guadalajara y CaixaBank-Caja de Guadalajara.



Los empresarios se mostraron interesados en el tema. /M.S.M.

La Seguridad Social gana 7.587 afiliados en mayo en C-LM

Lo que sitúa el total de ocupados en la región en 604.555 personas, según informó el ministerio de Empleo. La tasa interanual también aumentó

E. de G. / Guadalajara

La Seguridad Social ganó durante el mes de mayo una media de 7.587 afiliados (+1,27%), lo que situó el total de ocupados en la región en 604.555 afiliados, según informó el ministerio de Empleo.

Además, la tasa interanual de la afiliación alcanzó en el quinto mes del año 2014 el 1,17%, lo que supone que entre mayo de 2013 y mayo de 2014 el sistema ganó 6.963 cotizantes.

Provincias

Según los datos aportados por el ministerio de Empleo, Castilla-La Mancha registró

La afiliación a la Seguridad Social en la provincia de Guadalajara aumentó un 1,63% en mayo

A nivel nacional este dato es el mejor en este mes desde 2005. Con un total de 16.628.373 afiliados

458.402 cotizantes en el régimen general, 146.058 en el régimen de autónomos y 95 en

el del Carbón.

Por provincias, el número de afiliados a la Seguridad Social aumentó un 1,92% en la provincia de Albacete, un 1,18 en Ciudad Real, un 1,46 por ciento en la provincia de Cuenca, un 1,63 por ciento en Guadalajara y un 0,73 por ciento en la de Toledo.

Nacional

A nivel nacional, la Seguridad Social ganó en el mes de mayo una media de 198.320 afiliados (+1,2%), su mejor dato en este mes desde el año 2005, lo que situó el total de ocupados en 16.628.373 afiliados, según informó recientemente el ministerio de Empleo.

La inflación de la zona euro se modera al 0,5% en mayo

La tasa de inflación interanual de la zona euro se ha situado en mayo en el 0,5%, dos décimas por debajo del nivel registrado en abril, según el dato adelantado publicado por Eurostat.

La moderación de la tasa de inflación registrada en mayo se explica por la subida del 1,1% de los precios de los servicios, cinco décimas por debajo del incremento del 1,6% registrado en abril.

Asimismo, también ha contribuido a este descenso del IPC interanual el menor incremento de los precios de los alimentos, el alcohol y el tabaco, que subieron un 0,1% frente al alza interanual del 0,7% del mes anterior.

Por su parte, los precios de la energía no variaron en el quinto mes del año, tras haber bajado un 1,2% interanual en abril, al igual que los precios de los bie-

nes industriales no energéticos, que el mes anterior subieron una décima.

De este modo, la inflación subyacente, que excluye la volatilidad de la energía y los alimentos frescos, experimentó en mayo una subida del 0,7%, frente al 1% de abril. En el caso de excluir únicamente el precio de la energía, la inflación de la eurozona subió seis décimas en marzo, tres menos que en abril.

En el caso de España, el Índice de Precios de Consumo (IPC) se mantuvo sin cambios en mayo respecto al mes de abril, pero redujo dos décimas su tasa interanual, hasta el 0,2%, debido al abaratamiento de alimentos y bebidas no alcohólicas.

De este modo, de confirmarse ambos datos, el diferencial de precios favorable a España respecto a la eurozona alcanzaría las tres décimas.

¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Arillo, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com



Las instituciones durante la presentación del año de El Greco en FITUR. / Economía de Guadalajara

Instituciones y empresarios se unen en Sigüenza, Universo Greco

Para convertir el acervo cultural de la ciudad en un activo turístico y económico

E. de G. / Guadalajara

La iniciativa Greco 2014, Universo Greco, contempla a la Catedral de Sigüenza como sede de su amplio programa de actos para este año en el que se cumple el IV centenario de la muerte del genial pintor. No en vano, el Cabildo es propietario de una Anunciación original del cretense.

En la actualidad, el cuadro se halla expuesto en el primer arcosolio de la derecha de la Sacristía de las Cabezas. La Anunciación seguntina, que pudo ser pintada por El Greco entre 1604 y 1614, fue objeto de un minucioso trabajo de restauración y limpieza. Sirvió además para permitir la visualización de la firma del autor al pie de la

obra.

El cuadro será realizado como merece y puesto en valor como el importante atractivo turístico hacia la ciudad que es. Con este fin, el proyecto Sigüenza Universo Greco, en el que empresas, fundaciones e instituciones han unido fuerzas para dar un paso adelante y convertir el acervo cultural de la ciudad en este sentido en un activo turístico y, por lo tanto, motor económico, va a ubicar la Anunciación en la Capilla de la Concepción, localizada en el claustro de la Catedral.

El cabildo catedralicio es propietario también de una espléndida colección de tapices flamencos, que se sitúa en las mismas coordina-

nadas culturales de las que participó el mundo creativo de El Greco. Consta de 16 piezas divididas en dos series de temática bien definida. A la de Palas Atenea se unen las Historias de Rómulo y Remo. Ambas cuentan con igual número de piezas. Todos los tapices fueron realizados en Flandes en el siglo XVII y donados a la Catedral por el obispo Don Andrés Bravo de Salamanca. Están firmados por sus autores, Jean Le Clerc y Daniel Eggermans, que trabajaron a dúo sobre ambas colecciones.

El pasado mes de febrero la Real Fábrica de Tapices se llevó a Madrid la colección Las Alegorías de Palas Atenea. En estos días concluirá su restauración, tal y

como pudo certificar en una visita oficial el Ayuntamiento de Sigüenza, en la persona de su alcalde, José Manuel Latre, a quien acompañaron en la visita la presidenta de la Diputación de Guadalajara, Ana Guarinos, y representantes de las fundaciones de la ciudad.

Sigüenza Universo Greco creará el Museo de Tapices en otra estancia acondicionada del claustro, la antigua biblioteca, ubicada en su panda norte. Nada más terminar los trabajos, previsiblemente a mediados de junio, quedarán expuestos en las nuevas dependencias musealizadas.

Un informe realizado por el Instituto de Patrimonio de Cultura de España atestigua la importancia de la colección, su gran calidad artística y el buen estado de conservación en que se encuentra. No ha sido necesaria ninguna restauración previa a lo largo de los siglos que llevan en la Catedral. En este sentido, cabe destacar el buen trabajo del Cabildo para mantener los tapices en unas excelentes condiciones. Consecuentemente, la in-

tervención de la Real Fábrica de Tapices se limita a un trabajo de limpieza y acondicionamiento, previos a su exposición. Ambas dependencias, Capilla y antigua biblioteca, fueron rehabilitadas y restauradas recientemente por el Ministerio de Cultura.

Universo Greco

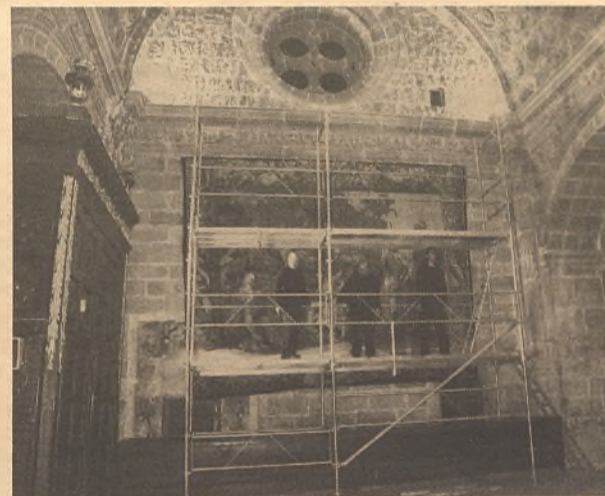
La comisión de trabajo Sigüenza Universo Greco fue creada para canalizar la participación doncelina en los actos del IV Centenario. La entonces coordinadora de Educación y Cultura de la Junta en Guadalajara, Violeta Miguel, promovió con el entusiasmo necesario las gestiones entre las distintas instituciones, Cabildo, Dirección General de Cultura de la Junta, Ayuntamiento, Diputación, Fundación Martínez Gómez-Gordo, Fundación Ciudad de Sigüenza y otras empresas seguntinas o con sede en la ciudad, para poder llevar adelante el proyecto. Hoy, la conjunción de instituciones y entidades privadas ha conseguido financiación para poder llevar a

cabo la exposición del cuadro y de los ocho primeros tapices. El Ayuntamiento de Sigüenza, la Diputación Provincial y la Dirección General de Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha aportarán una parte de los fondos necesarios. El resto procede de donaciones de la empresa privada, "en el que es un excelente ejemplo de lo que se puede lograr con la conjunción de voluntades", afirma José Manuel Latre. Sigüenza Universo Greco ha solicitado también fondos europeos al Grupo de Desarrollo Rural ADEL Sierra Norte.

La Fundación Ciudad de Sigüenza ejerce la gerencia y la coordinación del proyecto, mientras que la Fundación Martínez Gómez-Gordo asesorará en materia artística e histórica.

En junio se expondrán en la Catedral ocho tapices flamencos y la Anunciación de El Greco

Los fondos provienen de administraciones públicas y de donaciones privadas



Obras de restauración en uno de los tapices. / E. de G.

OPTIMICE SUS COSTES
EN LIMPIEZA.



Servicio Profesional
Flexibilidad
Garantía de Satisfacción

¡¡LLAMA AHORA!!
949 337 525



WWW.MANCHALAN.COM

Gracias al cliente, existimos.

E. de G. / Guadalajara

El pasado 2 de junio se presentaba en El Corte Inglés de Guadalajara la II Feria de Alimentos "Sabores de Guadalajara", que se desarrolla paralelamente en el Centro El Corte Inglés de Alcalá y que durará hasta el próximo 15 de junio.

Aceites, mostos, vinos, carnes, embutidos, legumbres, miel, conservas o dulces, estos son algunos de los productos que el cliente podrá encontrar en la planta -1 del Centro alcarreño. Todos de la provincia de Guadalajara y donde destacan sus tres Denominaciones de Origen, aceite, miel y vino.

En la presentación de esta nueva feria de alimentos estuvo presente Ana Guarinos, presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara, junto con Juan Pedro Bonilla, director de El Corte Inglés de Guadalajara, a los que

Diputación y El Corte Inglés presentan la II Feria de Alimentos

Estará abierta hasta el próximo 15 de junio en la planta sótano del Centro Comercial El Corte Inglés de Guadalajara. El evento se celebra de manera simultánea en el Corte Inglés de Alcalá

acompañaban numerosos representantes políticos y del ámbito empresarial.

Una Feria que se vuelve a celebrar gracias al éxito cosechado por la primera edición donde, con respecto a esta, este 2014 se han incrementado un 15% las referencias llegando a 310. Bonilla también quiso destacar el hecho de que "aunque las ventas lineales no están en su mejor momento, en 2013, se han vendido más de 30.000 unidades de productos de Guadalajara", lo que su-



Políticos y empresarios en la presentación. / Marta Sanz

pone un 12% más que el año anterior. Por su parte, Ana

Guarinos, ha destacado que el objetivo de esta muestra es la de "dar a co-

nocer nuestra amplia oferta gastronómica y las diferentes posibilidades culinarias de la provincia". Un activo más para potenciar el turismo de la provincia de Guadalajara, al mismo tiempo que se dinamiza al sector y se apoya a los empresarios. Además de la exposición de los productos, durante los días que dure la feria, los clientes podrán degustar, en el restaurante de El Corte Inglés, un menú especial confeccionado con productos típicos de la provincia de Guadalajara.

Los visitantes podrán participar en una serie de catas, jornadas y degustaciones. Además de encontrar productos de toda la provincia como aceite, miel, vino, dulces o embutidos y carnes

**MENOS MAL
QUE NOS QUEDA
LA RURAL**



**CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA**





Concurso

Ruta de la Tapa en Verano



1 euro
1 Tapa

Junio 2014

Del 13 al 15 y del 19 al 22

Puedes descargar el folleto con todos los participantes de la Ruta en:
www.ceoeguadalajara.es



rutappa



La votación popular de las tapas se realizará mediante Rutappa, la aplicación para móviles disponible en sistema Android y Apple. La votación de la tapa se realiza desde terminal móvil con valoración de 1 a 5. Desde cada terminal sólo se puede realizar un voto por cada tapa. Para que el voto sea válido es necesario introducir el código de votación que facilitará el hostelero cuando se consume la tapa.

Entre todos los que voten de forma válida se procederá a realizar un sorteo al azar del premio especial Rutappa que consiste en una cena para dos personas en cualquiera de los establecimientos participantes en esta edición del "CONCURSO RUTA DE LA TAPA EN VERANO" que se llevará a cabo durante los fines de semana del 13 al 15 de junio de 2014 y del 19 al 22 de junio de 2014.

También se nombrará un jurado profesional compuesto por representantes de la Federación de Turismo, representantes de CEOE y representantes de la Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.



DIPUTACIÓN DE
GUADALAJARA



Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

En el transcurso de la sesión plenaria que se celebró recientemente en el Ayuntamiento de la capital, se ha procedido a la aprobación definitiva de la nueva Ordenanza Municipal reguladora de las Actividades Publicitarias de Guadalajara, texto que entrará en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Regulación

Esta nueva Ordenanza regulará la publicidad realizada sobre cualquier actividad comercial, industrial o artesanal dentro del término municipal de Guadalajara, con especial relevancia en su aplicación en el Casco Histórico de la Ciudad.

El objetivo principal de esta nueva herramienta legal será la de "proteger, mantener, mantener y mejorar los valores paisajísticos y arquitectónicos de

El consistorio aprueba la ordenanza de actividades publicitarias

Esta nueva Ordenanza regulará la publicidad realizada sobre cualquier actividad comercial, industrial o artesanal dentro del término municipal de Guadalajara, con especial relevancia en su aplicación en el Casco Histórico de la Ciudad.

nuestro patrimonio", tal y como explicó Mariano del Castillo, concejal delegado de Servicios Municipales durante la presentación pública de este texto.

A partir de la entrada en vigor de la ordenanza, se tendrá una nueva herramienta que permitirá cuidar la ciudad en general, pero muy particularmente el Casco Histórico, que es el área que sirve de tarjeta de presentación a cuantos visitan la ciudad. El articulado se distribuye

en tres títulos, en los que se recogen las medidas de orden técnico, las relativas a la protección del Casco Histórico y las de procedimiento administrativo, que serán de aplicación en nuestro término municipal.

Sanciones

Entre otras disposiciones, se contempla una serie de sanciones de disciplina urbanística que van desde las consideradas leves, con multas de hasta 750 euros, a las muy graves,

que se sancionarán con cantidades que podrán ir de los 1.501 euros en adelante.

En el Casco Histórico no se permitirá la publicidad en carteleras y vallas, monolitos y tótems, grandes rótulos luminosos, objetos y formas corpóreas, publicidad mediante proyecciones o mediante sistemas electrónicos".

Otros soportes (pasquines, adhesivos, rótulos, banderolas, banderas, pancartas y lonas) tendrán un tratamiento especial.

La publicidad mediante vehículos tendrá una regulación específica. También se regulará la colocación de cabalotes publicitarios (restaurantes, bares, comercios, etc.). De manera general, se permitirá un cabalote por establecimiento, siempre y cuando no interfiera el tránsito de personas.

La nueva Ordenanza se aprobó con los votos a favor del Partido Popular, la abstención del PSOE y el voto en contra de Izquierda Unida.

El articulado se distribuye en tres títulos, que recogen las medidas de orden técnico, las relativas a la protección del Casco Histórico y las de procedimiento administrativo



Donde otros operadores de internet no llegan, **SdC Telecom** suministra internet con velocidad real a tu empresa, a precios muy competitivos...

Conexiones Asimétricas:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Limite Descarga	Cuota mensual
SdC-8/1	6	1	ilimitado	42 €
SdC-12/1	12	1	ilimitado	53 €
SdC-20/2	20	2	ilimitado	63 €
SdC-25/2	25	3	ilimitado	88 €

Conexiones Simétricas con Caudal Garantizado:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Cuota mensual. *Promoción lanzamiento
SdC- 5/5	5	5	158€
SdC-10/10	10	10	263€
SdC-15/15	15	15	347€
SdC-20/20	20	20	430€

- **NOTA.-** Todos los precios se incrementarán con el IVA correspondiente

...y por ser socio de CEOE, se aplicará un 10% de descuento adicional, sobre las tarifas indicadas.

SOLICITA INFORMACIÓN en el Tel.: 949 20.10.20

o en sdctelecom@antenas-sdc.com



La economía europea también empieza a nota el repunte económico./ E. de G.

La economía de la zona euro, el mejor trimestre en tres años

El índice de la actividad del sector privado de la zona euro se situó en el mes de abril en los 53,5 puntos

E. de G. / Guadalajara

La economía de la zona euro va en camino de registrar "el mejor trimestre en tres años", a medida que las recuperaciones en Alemania, Italia y España logre compensar la debilidad observada en Francia, según se desprende del in-

dicador compuesto PMI elaborado por Markit.

El índice de la actividad del sector privado de la zona euro se situó en el mes de abril en los 53,5 puntos, cuatro décimas menos que lo recogido en la estimación preliminar. Además, se situó "sólo ligeramente por debajo" del nivel que registró en abril (54 puntos), el más alto desde mayo de 2011, y acumuló su undécimo mes de expansión.

Por países, el índice de Italia marcó su nivel más alto en tres meses, al subir hasta los 52,7 puntos, mientras que los de España y Alemania bajaron hasta los 55,6 puntos. Por su parte, el dato de Francia bajó a los 49,3 puntos, su nivel más bajo en tres meses.

Manufacturas

Markit explica que el sector manufacturero continuó encabezando la recuperación en mayo, a pesar de que la producción y los nuevos pedidos se expandieron a su

ritmo más lento en seis meses. Por su parte, la actividad y los nuevos pedidos en el sector servicios aumentaron a su ritmo más rápido desde junio de 2011.

"A pesar de su desaceleración, el índice PMI de la zona euro se mantiene firmemente en territorio de expansión y es consistente con un incremento del PIB de un razonable 0,4% o 0,5% en el segundo trimestre", afirmó Chris Williamson, economista jefe de Markit.

Sin embargo, advirtió de que, aunque la zona euro está disfrutando de su mejor resultado en tres años, se trata de una recuperación "desigual, titubeante y deslucida", ya que Francia "sigue siendo un lastre importante", mientras que Alemania se mantiene como "motor de la recuperación", seguida de España.

Respecto al empleo, Williamson destacó que también ha vuelto a aumentar en meses recientes, pero

incidió en que el ritmo de expansión económica sigue siendo "demasiado bajo" para generar suficiente creación de empleo para reducir el número de parados "en un grado significativo".

Por países, el índice de Italia marcó su nivel más alto en tres meses, al subir hasta los 52,7 puntos, mientras que los de España y Alemania bajaron hasta los 55,6 puntos

**ACÉPTALO EMPRENDEDOR,
NO PUEDES HACER
TODO TÚ SÓLO.
APRENDE A DELEGAR**
#soyemprendedor



{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}



PRUEBALO
GRATIS

www.tucanagestion.com

El programa de facturación **más fácil** de usar

empresa

XI Foro de inversión Goban Castilla-La Mancha

Los 7 emprendedores seleccionados han mostrado sus proyectos a los Business Angels

Celebrado en el CEEI de Guadalajara contó con la presencia de la consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, durante su inauguración, junto con la presidenta de la Diputación y el alcalde de Guadalajara



Los Business Angels se mostraron interesados con los proyectos presentados. / Marta Sanz

E. de G. / Guadalajara

El pasado 23 de mayo tuvo lugar, en el Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), el XI Foro regional de inversión de la Red Goban (Red Business Angels de Castilla-La

La empresa alcarreña Syncards expuso su proyecto, en este caso, basado en un APP que simplifica y concretiza la información de las tarjetas de contacto

Mancha), donde los 7 emprendedores seleccionados para la ocasión, han tenido la oportunidad de mostrar sus proyectos a los Business Angels presentes y que les podían ofrecer la financiación y el apoyo que no encuentran

por otras vías.

El XI Foro Regional de Inversión de Goban CLM estuvo inaugurado por la consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, la cual hizo referencia que en la situación actual "no todo ha sido malo, pues se han abierto nuevas alternativas, en todos los campos, sobre todo en el de la financiación, y un ejemplo de ello es esta red de Business Angels", y que demuestra que los inversores privados están dispuestos a apostar por nuevos proyectos y nuevas ideas, pues con ellas, lo que se consigue es que en el mercado haya una mayor diversidad de productos.

Por su parte, Ana Casero estuvo acompañada por Antonio Román, alcalde de Guadalajara y vicepresidente de la Fundación CEEI de Guadalajara quien apuntó lo positivo que es el incentivar a los nuevos proyec-

tos empresariales y haciendo mención de los servicios que ofrece el CEEI alcarreño a los emprendedores, tanto en asesoramiento, información y acompañamiento en todo el proceso del emprendimiento. Así, destacó el gran impulso que ha teni-

Previo a las presentaciones tuvo lugar una conferencia de coaching

do el centro en los últimos años, donde ya se cuenta con 39 empresas, 14 de ellas en el área coworking. Por su parte, Ana Guarinos, presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara se refirió a todas las acciones que se están llevando a cabo para potenciar el emprendimiento, entre las que figura este foro Goban que se

convierte en el punto de encuentro entre quien tiene una idea y quien tiene la financiación.

Javier Rosell, presidente de la Red Goban CLM, explicó cómo, desde 2008, cuando nació, se han dado 4,4 millones de euros a 16 empresas, principalmente centradas en las TIC, aunque también se han beneficiado empresas del sector agroalimentario y franquicias. Resaltando que, los proyectos beneficiados han salido del estudio de 120 empresas estudiadas y que, en la actualidad, son 50 los inversores privados registrados en la plataforma.

Proyectos

Entre los siete proyectos presentados se encontraba el de Easy Innovation Ecosystem, que tiene como misión la comercialización de productos y servicios intensivos en conocimientos. Para ello, su

creador proponía una plantilla única para fomentar las sinergias y mostraba el producto EnerDI, que ya está en el mercado y que sirve para dinamizar la I+D de las empresas, comentando que, entre sus potenciales clientes se encuentran desde las administraciones públicas, hasta las entidades financieras pasando por los centros de investigación, entre otros.

La empresa alcarreña Syncards ha sido otra de las que han expuesto su proyecto, en este caso, basado en un APP que simplifica y concretiza la información de las tarjetas de contacto, actualizando todos los datos automáticamente y pudiendo saber, en tiempo real, sabiendo el número de personas están viendo nuestros datos. En la actualidad se encuentran en la fase operativa con la planificación y priorización de las acciones.

La guía del entretenimiento, representada por Dámaso Caminero, ha sido otra de las propuestas hechas a los Business Angels presentes en el XI Foro Goban de Castilla-La Mancha celebrado en Guadalajara. Medio de comunicación que informa, en toda la provincia de Ciudad Real, de los espectáculos culturales y conciertos que se realicen en cualquier punto de su geografía. Un proyecto que, para completar y crecimiento tiene el objetivo de incorporar una revista digital, una Web y una APP. El resto de proyectos presentados han sido Denergie, basada en la ingeniería de gestión energética, con el desarrollo de

acciones estratégicas en la optimización y gestión de la energía empresarial.

HopeLess, juego multijugador en primera persona. Onda Gominola, que es una plataforma online de música en streaming orientada al público infantil comprendido entre los 0 y 6 años.

GlassBack ha sido la última empresa en mostrar su proyecto, el cual está orientada al turismo y a una evolución de las tradicionales audio guías, pues con su tables, el turista, con esta aplicación, podrá disfrutar de contenidos audiovisuales, infografías 3D o acciones teatralizadas.

7 proyectos innovadores que han resultado del interés de los Business Angels presentes que han preguntado tras cada intervención para solventar sus dudas y así ver si estos son unas buenas inversiones.

Previo a esto, tuvo lugar la ponencia de Miguel Ángel Díaz, de New-Way Coaching, con la conferencia "Cómo convertirse en una persona influyente: Los 7 pasos para conseguir resultados y reforzar las relaciones". Donde los 7 pasos de la influencia, son el conocer los fundamentos de la influencia, marcarse un objetivo específico y medible, evaluar a la otra persona y la situación, además de elegir el abordaje adecuado, de cara a una conversación. La estructura que tendrá esa conversación, así como anticiparse a lo peor y, lo que es más importante, ensayar, ensayar y ensayar.

La Fundación CEEI de Guadalajara que cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y que cuenta con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para aquellos interesados que quieran más información www.ceeiguadalajara.es



Dos fueron los proyectos alcarreños seleccionados para mostrar sus trabajos a los inversores. / M.S.M.



Previo a las presentaciones, Miguel Ángel Díaz, dio una ponencia de coaching. / Marta Sanz

Entregadas las llaves de sus despachos a las nuevas empresas del CEEI

Con estas nuevas incorporaciones, ya son 39 empresas las ubicadas en el CEEI alcarreño, 14 de ellas en el espacio coworking

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), hizo entrega de las llaves de los despachos a las nueve empresas que recientemente se instalaban en el Centro. Con estas incorporaciones la Fundación CEEI alcarreña cuenta ya con 39 empresas, 14 de ellas ubicadas en el espacio coworking.

Las empresas que han optado por instalarse en el coworking compartirán espacio con el resto de inquilinos del área y tendrán a su disposición todos los servicios del centro, desde el asesoramiento, formación e información, así como el wifi

y la posibilidad del uso de las salas comunes. Por su parte, los emprendedores que se instalan en despacho, además del uso de las zonas comunes, asesoramiento y formación tendrán la independencia de su propia oficina.

Fueron los representantes de los patronos del CEEI de Guadalajara los encargados de entregar las llaves a los nuevos inquilinos. Juan Antonio de las Heras, en representación del Ayuntamiento de Guadalajara, María del Mar García, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Lorenzo Robisco, de la

Diputación Provincial de Guadalajara y Francisco Bonilla, presidente de APETI, fueron los encar-

Las empresas instaladas en el coworking además de espacio, comparten sinergias

gados de dar la bienvenida a los nuevos empresarios.

Las empresas

Las nuevas empresas ubicadas en el centro son:

- **CLECE**, empresa dedicada a los servicios integrados, destacando servicios sociales, limpieza, eficiencia energética, mantenimiento, jardinería, así como el resto de servicios auxiliares.
- **Prodatos Alcarria, S.L.**, es un despacho profesional especializado en adaptar a todo tipo de empresas, autónomos, asociaciones y administraciones públicas a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- **Rosillo Hnos. S.A.**, empresa dedicada a la contratación de seguros de todo tipo. Especializados en el sector del transporte.
- **Arath viajes, S.L.**, agencia de viajes con producto propio, formada por un matrimonio amante de culturas y países lejanos cuya motivación es construir y desarrollar su propio proyecto y trabajar juntos en un sector que les apasiona.
- **Smarto**, es una plataforma tecnológica que une comercios y marcas con sus potenciales clientes. Gracias al portal web y aplicaciones para Smartphone ayudan a los usuarios en el proceso de sus compras ha-

bituales y permiten a los comercios publicar la información relevante (productos, ofertas,...) en el momento decisivo.

- **FRIDIMOIN SL.**, dedicada, desde hace 20 años, a la realización de cámaras frigoríficas a gran escala del sector alimentario, así como arreglos, ampliaciones, etc. que puedan surgir en las mismas, tratan todo tipo de paneles (RF, PUR, PIR,...), puertas correderas, pivotantes, (manuales y automáticas), seccionales, retráctiles, puertas rápidas, aislamiento suelo, panelamiento de lamas sanitarias, etc. cualquier solución está a nuestro alcance.
- **ITE rehabilitaciones S.L.**, el objetivo de la empresa es la rehabilitación e instalación en edificios y viviendas, aplicando sistemas eficientes de ahorro energético.
- **Dpisos**, intermediación inmobiliaria.
- **Marpo Catering**, empresa dedicada al sector del catering.

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de

empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para aquellos que quieran más información www.ceei-guadalajara.es

LA PALABRA

Las nuevas empresas ubicadas en el centro abarcan sectores desde los servicios auxiliares, agencias de viajes, rehabilitación, hasta seguros, pasando por inmobiliarias, mantenimiento o el sector del catering, entre otros.

EL DATO

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta con el patronato de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Guadalajara, CEOE, APETI y la colaboración de la Junta de CLM



Foto de familia de los representantes de los patronos con las nuevas empresas instaladas. / M.S.M.



Estas emprendedoras están viendo como, poco a poco, la gente vuelve a las calles y a comprar./M.S.M.

El Tocador; maneras de vestir

Un establecimiento que trae a Guadalajara un concepto diferente de ropa y complementos

Marta Sanz. / Guadalajara

Fue en 2010 cuando las hermanas Rojo, Arancha y Laura, decidieron comenzar con la aventura de emprender, una de ellas llevaba un tiempo en paro y la idea de montar una tienda de ropa la rondaba desde hace tiempo por la cabeza tras siete años trabajando en el sector por cuenta ajena.

Tras la capitalización del paro de Arancha nació El Tocador, maneras de vestir. Un establecimiento de ropa multimarca para todos los públicos.

Un proyecto al que se sumó Laura que, aunque en un primer momento compaginó este proyecto empresarial con su trabajo, al final decidió ser empresaria al 100% y, desde entonces, ya llevan cuatro años vistiendo a las alcarreñas con una oferta diferente. Ubicadas en la Plaza de Moreno, estas hermanas reconocen que "hemos ganado visibilidad", pues hace poco más de un año decidieron cambiarse de local, pasando de una de las bocacalles de la Virgen del Amparo a su nueva ubicación, con este cambio "hemos ganado nuevas clientas y mantenido las que teníamos", afirma Arancha. Al mismo tiempo que Laura reconoce que "aunque la cosa sigue floja parece que la gente se va animando otra vez a comprar".

Y para animar a estas clientas, El Tocador ofrece ropa desde 9,95 euros hasta

aquellas más exclusivas que pueden llegar a los 200 euros y que "no se encuentran en las franquicias", comentan las hermanas Rojo que añaden "tenemos ropa de diseñadores daneses, italianos, españoles... un poco de todo". Y para todas las edades, pues en esta tienda se pueden encontrar tallas desde para una joven de 18 años hasta una señora de 60 ó 70 años, desde la talla más pequeña a la XL. Aunque reconocen que "ahora mismo tenemos más clientas de entre 30-35 años, que son las que tiene ahora algo más de poder adquisitivo frente a las jóvenes de 20 años".

Clientas a las que animan a pasar, ver y probarse, porque "hoy no puedes encontrar nada, pero seguro que mañana hay algo que les guste", pues siempre hay cosas nuevas.

Establecimiento que, además de ropa ofrece complementos, bisutería, calzado "todo lo necesario para completar nuestro look", explica Laura, quien también reconoce que su competencia más dura es Madrid, pues los clientes piensan que aquí no pueden encontrar lo que buscan y "nosotras pensamos que sólo tienen que callejear un poco más por Guadalajara y no centrarse solo en los centros comerciales". Unos centros que, para estas hermanas no dan vida a una ciudad, que son las tiendas

pequeñas las que dan vida a los municipios y a sus calles, "hay que volver a la cultura de pasear por las calles de nuestras ciudades y mirar escaparates", "disfrutar de nuestro entorno al aire libre, no siempre encerrados entre cuatro paredes", comentan.

Y de cara al futuro las hermanas Rojo se muestran optimistas, están ultimando el lanzamiento de su página Web y mientras, anuncian la tienda y sus ofertas a través de Facebook, y que ya está dando sus resultados, pues ya han empezado a vender a otras provincias. Además de tener claro que "vamos a seguir luchando por lo que nos gusta".

Las hermanas Rojo decidieron cambiar la ubicación de su establecimiento en busca de más visibilidad y nuevas clientas en una zona más céntrica

Veritas Traducción y Comunicación renueva sus certificaciones de calidad

E. de G. / Guadalajara

Veritas Traducción y Comunicación, S.L. despacho de traductores, con más de 15 años de experiencia prestando servicios de traducción a empresas y entidades, ha vuelto a pasar de forma satisfactoria la auditoría de renovación del proceso de certificación según UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN 15038:06. Esta renovación garantiza la metodología de trabajo, el sistema de gestión de calidad y la calidad de los servicios de traducción y otros servicios lingüísticos de esta empresa ubicada en Azuqueca de Henares, Guadalajara.

Veritas Traducción y Comunicación obtuvo en el año 2010 las certificaciones UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN 15038:06. Desde el principio de su andadura en el año 1998, Veritas Traducción y Comunicación ha apostado por la calidad de sus servicios y gracias a estos procesos de auditoría dicha calidad se ve avalada por una certificación independiente.

Hercesa participó en una nueva edición del SIMA

E. de G. / Guadalajara

Hercesa, toda una garantía para el comprador de vivienda por su experiencia, compromiso y profesionalidad, participó en SIMA 2014, donde ofreció la más completa oferta de vivienda: viviendas en construcción; obra nueva llave en mano; segunda mano, en alquiler y en alquiler con opción a compra en la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Andalucía.

Viviendas en las mejores ubicaciones y con excelentes zonas comunes, pensadas para satisfacer las necesidades de cada tipo de cliente. Sirva como ejemplo la nutrida cartera de viviendas en Madrid desde 62.000 € + impuestos. Por otra parte, Hercesa presentó como comercializador homologado de los activos inmobiliarios de las más prestigiosas entidades financieras de España.

En esta edición de SIMA, Hercesa presentó una completa oferta de urbanizaciones privadas con excepcionales zonas comunes en diferentes puntos de la Comunidad de Madrid:

- Boadilla del Monte. Viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios con garaje y trastero desde 185.900€+iva, con excepcionales distribuciones y calidades, en una urbanización privada con piscinas para adultos y niños, pádel, zonas verdes, área de recreo infantil, circuitos de fitness y jogging y salón comunitario equipado.
- Paracuellos de Jarama: Pisos de 2 y 3 dormitorios desde 159.900 €+iva, garaje y trastero incluidos, con zonas verdes, piscinas para adultos y niños, salón comunitario, zonas verdes, sala de fitness y área de recreo infantil.
- Nuevo Parque Rosales (Madrid). Pisos de 1 a 4 dormitorios, con garaje y trastero incluidos desde 119.900€+iva. Viviendas con piscinas para adultos y niños, salón comunitario, zonas de juegos infantiles y zonas verdes.
- El Bercial: últimos pisos de 2, 3 y 4 dormitorios. Áticos con terraza. Viviendas con garaje trastero incluidos, en una urbanización privada con piscinas para adultos y niños, pádel, zonas verdes y área infantil, sala de fitness y salón comunitario equipado. Situados en la mejor zona de Getafe. Consultar precios especiales de feria.

Otra interesante oferta que encontró el público que visitó el stand de Hercesa en SIMA 2014 son unifamiliares adosados, llave en mano, con calidades de lujo a 6 minutos de Alcalá de Henares desde 184.000€+iva.

Hercesa, líder Alquiler con Opción a Compra en el Corredor del Henares, ofrece además viviendas de 1 a 4 dormitorios, con diferentes opciones de zonas comunes (piscina, pista de pádel, zonas verdes, área de recreo infantil, pista de fútbol, etc...) en distintas localidades: Alcalá de Henares, Villalbilla y Torrejón de Ardoz, con rentas mensuales desde 299 €+iva.

La empresa Lera&Blanco ofrece nuevos servicios a sus clientes

E. de G. / Guadalajara

Como parte de su nueva estrategia y para dar un mayor y mejor servicio a sus clientes, la empresa de arquitectura Lera&Blanco, asociada a CEOE-CEPYME Guadalajara, ha firmado un convenio de colaboración con la empresa Caser Seguros para ser ellos mismos los que gestionen los diferentes seguros que pueden afectar a sus clientes.

Entre estos nuevos productos que ya está ofreciendo esta empresa alcarreña se encuentran los seguros de hogar, protección de alquileres o de locales comerciales, entre otra gama de servicios, de los cuales, sus clientes se podrán beneficiar de grandes descuentos. Lera&Blanco es una oficina técnica con más de 10 años de experiencia en el sector de la arquitectura y la edificación. Sus proyectos y clientes les avalan como una empresa seria y de calidad. Cuentan con los mejores recursos humanos y la mejor formación profesional. Estando comprometidos con la calidad en la prestación de sus servicios, plazos y productos. Realizan proyectos e informes en cualquier rama del sector, y en cualquier zona del país, atendiendo a sus clientes tanto en español, inglés como en italiano.

Federación de Turismo, la integración de todos los actores principales

Desde el sector de la hostelería, pasando por los alojamientos, ya sean en la capital o rurales sin olvidarse de las empresas de ocio y actividades, todas tienen cabida en esta Federación creada en 2007

Marta Sanz/ Guadalajara

Integrar todos los intereses de todas las empresas relacionadas con el turismo, este era el objetivo principal cuando en 2007 se creaba la Federación Provincial de Turismo de Guadalajara, integrada dentro de CEOE-CEPYME Guadalajara. "Se consideraba que hacía falta una organización que diera relevancia a todas las empresas y se crearan acciones conjuntas", empieza diciendo Juan Luis Pajares, presidente de dicha Federación, quien reconoce que cuando viene un turista se aloja, come, hace actividades complementarias y compra recuerdos, por lo que es bueno ofrecerles la posibilidad de realizar todo de una manera coordinada, a esto también ayuda las sinergias surgidas con la Federación de Comercio.

Además de esto, y ahora con todas las empresas aglutinadas, desde la Federación, como comenta su presidente "defendemos los intereses de este colectivo ante todas aquellas instituciones que tienen alguna responsabilidad en el tema turístico. Así las reuniones y acciones varias con Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Guadalajara y ayuntamientos, son continuas. Sin olvidarse de las acciones a nivel nacional, donde la Federación alcarreña forma parte a través de la Federación de Turismo de Castilla-La Mancha, "haciendo más fuerza si cabe, en la defen-



Presentación de la 7ª Ruta de la Tapa por la provincia de Guadalajara. / M.S.M.

sa de los intereses del turismo de la provincia de Guadalajara", explica Pajares.

Y aunque son las administraciones las que tienen la potestad para difundir el turismo de la provincia, la Federación provincial de Turismo pone su granito de arena, ya no solo con el trabajo diario de sus asociados, también con la Web www.venaguadalajara.es, donde los usuarios pueden encontrar la oferta turística alcarreña, ya sea de la capital o del turismo rural del resto de la provincia. Y es que, al final, "la mejor carta de presentación", como dice Juan Luis Pajares, "es el buen trabajo de cada uno". Pues con esto se conseguirá que el cliente te recomiende.

Dinamización

En cuanto a las acciones más concretas que se llevan a cabo desde la Federación provincial de Turismo de Guadalajara,

la más conocida y la que mejor aceptación ha tenido, tanto por parte del público como de los establecimientos, es la ruta de la tapa en sus diferentes versiones, pero que ya cuenta con 7 ediciones más la próxima que ya está en proyecto. "Es una acción para volver a sacar a la gente a la calle y que disfrute de los pequeños momentos", expone Pajares. Y uno de los aspectos que anima a las personas a salir a la calle es ver las terrazas puestas, por lo que el presidente de la Federación provincial de Turismo ve positivo que se saquen las terrazas todo el año, pues así "se incita a los clientes y se les recuerda que puedes seguir consumiendo en los establecimientos de restauración durante todo el año", alegando que ciudades más frías como París o incluso la vecina Madrid ya lo hacen.

Quien recuerda como, antes de la crisis, se organizaban viajes, con perio-

distas especializados en turismo, de toda España, por la provincia de Guadalajara, ya no solo para enseñarles nuestro patrimonio cultural, sino también el gastronómico, paisajístico y que pudieran comprobar de primera mano las infraestructuras hoteleras y de casas rurales de las que dispone la provincia de Guadalajara. Unas acciones que han sido, como explica el presidente de la Federación, muy bien acogidas por todas las partes, tanto por los empresarios como por los clientes. "Pues al final, todo suma y lo que nos interesa es vender los intereses de nuestros asociados".

Unos asociados que, con sus datos, y los datos que dan tanto el Ayuntamiento con las visitas que se realizan a los monumentos de la ciudad y la Diputación con los visitantes al Citug, se ve que los tiempos van mejorando y "cada dato que se aporta es mejor", por lo que "nos hace pensar que, algo estaremos haciendo bien".

Pero ya no solo los empresarios, que han dado un salto de calidad, como comenta Juan Luis Pajares, mejorando la oferta de sus negocios, sino también los ayuntamientos que están aprendiendo a mostrar sus encantos. No hay que olvidar que en Guadalajara se encuentra Sigüenza, el segundo destino turístico de Castilla-La Mancha. Y es que, estos años pasados han servido para agudizar el ingenio de todos, así se

han realizado reformas en establecimientos y ampliado ofertas para beneficio del cliente, mientras que otros han reforzado aquello en lo que destacaban, logrando una mayor fidelidad en sus clientes. Pero aún hace falta más acciones de promoción del turismo de la provincia de Guadalajara, según los empresarios del sector que creen que esta tiene que ir dirigida a sus clientes potenciales y estos se encuentra, principalmente, "en Madrid y la Comunidad Valenciana", con lo cual, aunque recordemos a nuestros vecinos lo que tenemos, no hay que olvidarse del que viene de fuera y que pueda reconocer la provincia de Guadalajara como un destino de interior. Al mismo tiempo que se busca "una imagen global, una imagen de región", comenta Pajares, que al mismo tiempo reconoce "es muy complicado en Castilla-La Mancha al ser tan amplia y tener tanta variedad, por lo que es difícil aunar criterios para que nos sentamos todos identificados, pero creo que hay que intentarlo". Y ante esto, los empresarios también tienen su papel, aunar también sus criterios y así hacer más fácil a las administraciones esta promoción.

Unos clientes que con la crisis siguen esperando hasta el último momento para realizar sus reservas buscando la oferta "low cost", pues el gasto medio por persona continúa siendo bajo, comparado con otros años. Porque "sigue siendo un mal momento para el turismo", comenta Pajares, "pero igual que en otros sectores", lo que pasa que, al final, el turismo es una actividad que se puede considerar de lujo y será una de las que más tarde en recuperarse.

La colaboración de todos los organismos es fundamental para el desarrollo del turismo



Los hermanos Pérez en un momento de la presentación. / Economía de Guadalajara

Sigüenza acoge la presentación del libro Mezclados

Los autores son los hermanos Eduardo y Enrique Pérez, del Hotel-Restaurante El Doncel

E. de G. / Guadalajara

El pasado día 18 de mayo de 2014 tuvo lugar la presentación del libro MEZCLADOS "El arte de la coctelería en armonía con la cocina" es el nombre del libro cuyos autores Eduardo Pérez, Enrique Pérez (Hotel-Restaurante El Doncel) y Joaquín Fernández (coctelería Dickens). En el intervienen los mas afamados cocineros y barmans de este país. Juan Mari Arzak, Martín Berasategui, Pedro Subijana, Quique Dacosta, Paco Torrealba, Susi

En el libro hay recetas de afamados cocineros y barmans de toda España

Díaz, Pepe Rodríguez, Paco Roncero, Adolfo Muñoz, Andrés Madrigal, Fernando del Diego, José Jiménez Blas, Juan Antonio Medina, Miguel Moreno, Boni Anguita, Jesús Velasco, Orlando Tobajas, Raúl Ruiz, Gregorio Lafuente, Oscar García, Fernando Canales, Amancio y Patricio Valiño, Koldo Roderó, Manuel de la

Osa, Juan Gutiérrez, Juan Antonio Díaz, Lorenzo Díaz, Rafael García Santos, Javier Sanz, Ana Labordeta, Javier Munilla, Juan Echanove, Carlos Aragón, Luis Martínez, y Rouzbeh Solhjou.

Presentación

En la presentación estuvo presente la Consejera de Empleo y Economía Carmen Casero y el alcalde de Sigüenza José Manuel Latre y diversas autoridades locales, la afluencia de público fue muy numerosa se calcula sobre 450 personas.

Su presentación fue en una finca singular e histórica "Finca del Obispo" ubicada en la carretera de Alcuneza Km. 3 en Sigüenza (Guadalajara) y estuvo presidida por su prologuista Juan Echanove (Actor) la presentación fue dirigida por el presentador de Televisión Castilla La Mancha Alfonso Hevia (Canal Cocina).

Un gran evento lleno de estrellas del mundo de la cocina y de la sala, que pusieron en escena un coctel creado exclusivamente para la ocasión "El Greco 2014", amenizado con los prestigiosos Dulzaineros de Sigüenza, donde todos

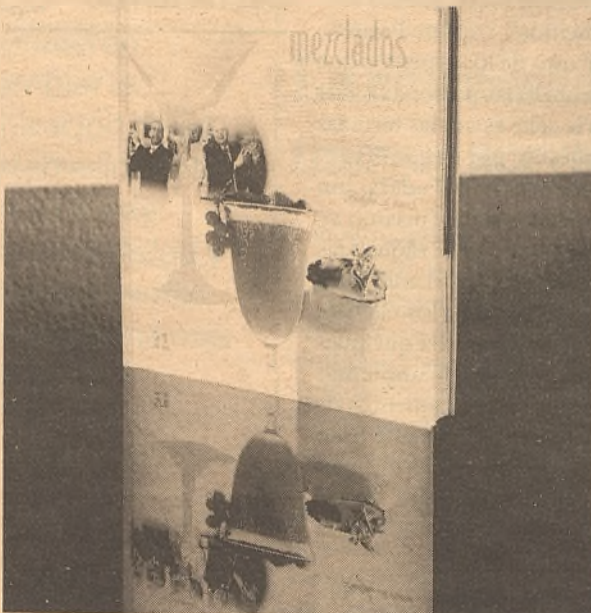
los asistentes pudieron degustar este magnifico coctel.

Para acompañar al coctel las manos maestras de Florencio Sanchidrián (mejor cortador del mundo de jamón) hizo una demostración de corte y degustación de nuestro producto estrella en la gastronomía española el jamón Ibérico puro de bellota, acompañado de una violinista, uniendo así la gastronomía y la música con un resultado espectacular.

Fin de fiesta

El acto finalizó al público con un vino español

en los jardines de la finca, aunque autores y colaboradores disfrutaron de dos días donde visitaron la ciudad de el Doncel, degustaron la cocina tradicional del lugar y se pusieron el broche final con una comida de Gala en el restaurante el Doncel a cargo de su jefe de cocina Enrique Pérez y dos afamados cocineros como son, Oscar García (restaurante Baluarte, Soria) y Teresa Gutiérrez (restaurante Azafrán, Villarrobledo) Una jornada llena de estrellas en un enclave único como es Sigüenza.



Portada del libro Mezclados. / Economía de Guadalajara

Nueva edición de los jueves del comercio

108 establecimientos comerciales de todas las ramas participaron el primer fin de semana de junio, concretamente, desde el jueves día 5 al sábado 7 de junio, en una nueva cita del programa Jueves del Comercio.

Esta iniciativa comercial pone a disposición de los clientes, productos en stock y de temporada, a precios muy ventajosos, con grandes descuentos y oportunidades. En la presente edición del programa Jueves del Comercio participan establecimientos de todas las ramas del sector, desde alimentación a joyería, perfumería, ópticas, moda, decoración, papelería, zapaterías, seguros, libros, juguetería, belleza o deportes, por citar algunas de las opciones.

Desde el jueves al sábado, los establecimientos adheridos sacarán sus productos a la calle y harán visible su participación. La mayoría de los establecimientos se encuentran en la zona centro de la ciudad con tienda a pie de calle, aunque también participan establecimientos del Mercado de Abastos de la capital.

Los Jueves del Comercio son una de las iniciativas puestas en marcha por el Ayuntamiento, con la colaboración de las dos federaciones del comercio, Fedeco y FCG, junto con CEOE-CEPYME, "para dinamizar el sector del pequeño comercio y la economía local".

El gran escaparate de la primavera continuará el primer fin de semana del mes de julio, del 3 al 5.

Alfredo Moreno, nuevo presidente de APEC

Alfredo Moreno Batanero es el nuevo presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Guadalajara (APEC), integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara, cargo al que accedió tras la celebración de la Asamblea General el pasado 23 de Mayo.

Alfredo Moreno sustituye en el cargo a Luis Sánchez Lorenzo, quien ha ostentado este cargo durante los siete últimos años.

El nuevo presidente estará acompañado en su legislatura por los vicepresidentes Emilio Díaz Bravo, Félix Cuadrado Duque, Javier Chiva de Agustín y por el propio Luis Sánchez Lorenzo.

Próximamente, la nueva directiva de APEC-Guadalajara se reunirá para constituir las comisiones internas de trabajo y establecer las líneas de actuación a seguir durante los próximos meses, potenciando la relación y comunicación tanto con las empresas asociadas como con las diferentes administraciones, organizaciones y entidades relacionadas con el sector.

Alfredo Moreno también ha querido ensalzar la labor de su antecesor al frente de la asociación, haciendo ver el buen trabajo realizado durante estos siete años en defensa del sector de la construcción en la provincia de Guadalajara.



Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Guadalajara

Emprende+más ayuda a 400 emprendedores de la región

A desarrollar su proyecto empresarial hasta abril. El 93 por ciento de las consultas en la fase de consolidación del proyecto, fueron sobre financiación

E. de G. / Guadalajara

Alrededor de 400 emprendedores castellano-manchegos han desarrollado su proyecto empresarial gracias al servicio Emprende+más de apoyo y asesoramiento gratuito de CECAM y sus Organizaciones empresariales provinciales, en lo que va de año.

A lo largo de todo el territorio regional, los técnicos Emprende+más de las Organizaciones empresariales ofrecen a los empresarios de la región el apoyo y asesoramiento necesario en todas las etapas de su proyecto empresarial y atienden sus necesidades y con-

sultas, destacando los siguientes temas:

En la fase inicial de Planificación: Las consultas realizadas se centraron en tres aspectos fundamentales: asesoramiento sobre fuentes de financiación; acerca de los requisitos necesarios para poder emprender; y asesoramiento sobre formación para el emprendimiento.

En una segunda fase de Desarrollo: Los temas económico-fiscales centraron la mitad de los asesoramientos realizados, mientras el resto trataron sobre cuestiones jurídicas-laborales.

En la fase de Consolidación del proyecto: El 93 por ciento de los asesoramientos prestados por los técnicos Emprende+más versaron sobre financiación, ayudas o subvenciones, siendo el restante sobre cuestiones de innovación.

11 jornadas y charlas informativas a las que asistieron 383 emprendedores y empresarios consolidados.

Con el objetivo de promover el espíritu empresarial y la cultura emprendedora, sobre todo entre los más jóvenes, se realizaron 4 Jornadas/charlas de fomento del emprendimiento

desde comienzos del 2014, a las que asistieron un total de 96 asistentes (desempleados, alumnos de Formación Profesional, y Escuela Taller, etc.).

En el transcurso de estas jornadas, se abordaron nociones básicas de autoempleo, competencias sociales del emprendedor, plan de empresa, plan de marketing, así como ejemplificación de casos reales de emprendedores etc., a fin de poner en valor la labor empresarial y contribuir así a un mayor prestigio y reconocimiento social del empresario y de su actividad.

Asimismo, con la intención de afianzar conocimientos empresariales, los técnicos Emprende+más celebraron 7 jornadas y charlas sobre temáticas específicas, como contenidos jurídico-laborales fiscales, financiación, etc., a las que asistieron 287 empresarios y emprendedores ya consolidados de Castilla-La Mancha.

Los técnicos Emprende+más resolvieron también las dudas

planteadas por más de 219 empresas castellano-manchegas, en materias tales como: Jurídico laborales, fiscales, financieras, etc. Algunas de las empresas asesoradas requirieron de un asesoramiento continuado y especializado por parte de los técnicos de Emprende+más.

Empresa-Empleo Plus

Al igual que en ediciones anteriores del Programa Empresa-Empleo, los técnicos Emprende+más de CECAM continuarán con la labor de información y asesoramiento a los empresarios de la región, poniendo en marcha un intenso programa de actividades a lo largo de todo el territorio regional, emitiendo circulares informativas y asesorando personalmente, a través de sus técnicos especializados, a todos aquellos empresarios interesados en esta medida, con el propósito final de que el mayor número de empresas y autónomos de la región puedan acogerse a este programa.

www.renault.es | 91 596 55 58

UN SOCIO FIABLE, LO ES DESDE EL PRINCIPIO.

**AHORA, CON TU VEHÍCULO COMERCIAL RENAULT,
 TE REGALAMOS 2 AÑOS DE MANTENIMIENTO.***



Ven a vernos y descubre el NUEVO CENTRO RENAULT PRO+ en el Polígono Azque de Alcalá de Henares.



RENAULT
 PRO+

publicidad 174 x 250mm
 DEL AÑO DEL AÑO
 2012 2013
AUTOCARPE
 LÍDER EN CALIDAD

DRIVE THE CHANGE



*Consulta condiciones en la concesión

Gama Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,6 hasta 9,4. Emisiones CO₂ (g/km) desde 119 hasta 249.

Renault recomienda elfe

AUTOCARPE

FCO. MEDINA Y MENDOZA, PARCELA 38. POL. IND. 2. SALIDA 51 DE LA A2. TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)
 CC EL VAL. C/ ZARAGOZA SN. TEL. 918 88 19 99. ALCALÁ DE HENARES
 POL. AZQUE. C/ CHILE, 11. TEL. 918 89 23 89. ALCALÁ DE HENARES
 Pº DE LA ESTACIÓN, 2. TEL. 918 88 19 15. ALCALÁ DE HENARES
 CC ALCALÁ MAGNA. C/ CUESTA DE TEATINOS S/N. TEL. 616 71 57 51. ALCALÁ DE HENARES
 JAVIER PÉREZ 682 16 87 05 autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

CEOE-CEPYME Guadalajara

¡Reserva ya tu plaza!



CURSOS ALTA DIRECCIÓN

FORMACIÓN BONIFICABLE

- **CURSOS PRESENCIALES JUNIO 2014. PUEDES CONSULTAR CONTENIDOS Y RESERVAR TU PLAZA EN NUESTRA WEB:**
- ORGANIZACIÓN PERSONAL Y PRODUCTIVIDAD, 10 DE JUNIO.
 - PLAN DE VIABILIDAD, 24 DE JUNIO.
 - EL PANEL DE CONTROL DEL LÍDER: COACHING PARA DIRECTIVOS Y EMPRESARIOS, 26 DE JUNIO.

¡Reserva ya tu plaza!



FORMACIÓN PRIVADA

FORMACIÓN BONIFICABLE

- **CURSOS DE CARRETILLERO Y RADIOFRECUENCIA, SAP, PRESTO, EXCEL EXPERTO, ETC.. CONSULTA NUESTRA AMPLIA OFERTA**

► **CURSOS PARA TRANSPORTES:**

- CAP Y ADR
- Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios



FORMACIÓN SUBVENCIONADA

Cursos gratuitos

Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos

- **NUEVOS MERCADOS PARA PYMES, COMIENZO 1 DE SEPTIEMBRE. RESERVA TU PLAZA YA**

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en www.ceoeguadalajara.es



SEDE CENTRAL
C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA
Telfs.: 949 21 21 00 / 05

DELEGACIÓN SIGÜENZA
Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n · 1ª Planta
19250 SIGÜENZA
Fax: 949 21 63 98

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:
formacion@ceoeguadalajara.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
info.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:
bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:
calidad.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:
gestion.formacion@ceoeguadalajara.es

La Mediación Civil y Mercantil en España, una figura por conocer

Es un método extrajudicial de solución de conflictos con una gran implantación a futuro en nuestro ordenamiento jurídico, siendo una figura desconocida en España por muchos colectivos y que genera mucha desconfianza en otros

Gabriel Arquerros Martín
Ruiz-Ayúcar y Asociados, S.L.
/Guadalajara

La mediación, tal y como explicaremos a continuación, es un método extrajudicial de solución de conflictos con una gran implantación a futuro en nuestro ordenamiento jurídico, siendo una figura desconocida en España por muchos colectivos y que genera mucha desconfianza en otros, consecuencia directa de su escasa regulación en años anteriores y de una cultura muy judicializada en cuanto a la resolución de conflictos.

Antecedentes. La mediación Civil y Mercantil era una asignatura pendiente en España, ya que hasta la aprobación del ya derogado Real Decreto-Ley 5/2012 de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles (trasponiendo a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, se carecía de una ordenación general de la mediación aplicable a los diversos asuntos civiles y mercantiles), al tiempo que asegurara su conexión con la jurisdicción ordinaria, haciendo así efectivo el primero de los ejes de la mediación, que es la desjudicialización de determinados asuntos, que pueden tener una solución más adaptada a las necesidades e intereses de las partes en conflicto que la que podría derivarse de la previsión legal. Por lo que podemos decir que este Real Decreto-Ley constituye la primera norma de carácter general en regular de forma sistemática estos términos.

¿Qué es la mediación? El artículo primero de la Ley 5/2012 de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles establece: "Se entiende por mediación



El desconocimiento de esta figura dificulta su aplicación. / Economía de Guadalajara

aquel medio de solución de controversias, cualquiera que sea su denominación, en que dos o más partes intentan voluntariamente alcanzar por sí mismas un acuerdo con la intervención de un mediador", es decir, la mediación se construye en torno a la intervención de un profesional neutral que hace posible la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa, haciendo posible el mantenimiento de las relaciones subyacentes y conservando el control sobre el final del conflicto.

El modelo de mediación está basado en la voluntariedad y la libre decisión de las partes y en la intervención del mediador, del que se busca una intervención activa orientada a la solución de la controversia por las propias partes. El régimen que contiene la Ley se basa en la flexibilidad y en el respeto a la autonomía de la voluntad de las partes, cuya voluntad, expresada en el acuerdo que la pone fin, podrá tener la consideración de título ejecutivo, si las partes lo desean, mediante su elevación a escritura pública, cuya ejecución podrá instarse directamente ante los tribunales.

La mediación no es sinóni-

mo de arbitraje. Se suele confundir la mediación con el procedimiento arbitral. La diferencia entre ambas figuras es clara, mientras que en el procedimiento arbitral, ambas partes ceden completamente la facultad de establecer un acuerdo de forma unilateral a un tercero que es el árbitro, en la mediación el mediador ayuda a las partes a llegar a ese acuerdo de forma conjunta.

Ámbitos de Aplicación. La mediación se podrá realizar con asuntos civiles o mercantiles, incluyéndose los conflictos transfronterizos, siempre que no afecten a derechos y obligaciones que no estén a disposición de las partes en virtud de la legislación aplicable, quedando excluido, la mediación penal, la mediación con las Administraciones Públicas, la mediación laboral y la mediación en materia de consumo.

Principios Informadores de la Mediación. Voluntariedad y libre disposición. Igualdad de las partes e imparcialidad de los mediadores. Neutralidad.

Confidencialidad. De igual manera se establece que en la mediación las partes actuarán entre sí conforme a los prin-

cipios de lealtad, buena fe y respeto mutuo.

El Mediador. La figura del mediador es la pieza esencial del modelo. Es quien ayuda a las partes a encontrar en sus posturas una solución dialogada y voluntariamente querida por las mismas. El mediador ha de tener pues, una formación general que le permita desempeñar esa tarea y sobre todo ofrecer la garantía inequívoca a las partes por la responsabilidad civil en la que él pudiese incurrir.

Entre las condiciones para poder ejercer como mediador encontramos que han de ser personas naturales que se hallen en pleno ejercicio de sus derechos civiles, estar en posesión de título oficial universitario o de formación profesional superior y contar con formación específica para ejercer la mediación. De igual manera el mediador deberá suscribir un seguro o garantía equivalente que cubra la responsabilidad civil derivada de su actuación en los conflictos que intervenga.

Procedimiento. El procedimiento de mediación podrá iniciarse de común acuerdo entre las partes o por una de las partes en cumplimiento de un pacto de sometimiento a mediación existente

entre ellas. La solicitud se deberá formular ante las instituciones de mediación o ante el mediador propuesto por una de las partes a las demás o ya designados por ellas. Cuando de manera voluntaria se inicie una mediación estando en curso un proceso judicial, las partes de común acuerdo podrán solicitar su suspensión de conformidad con lo dispuesto en la legislación procesal.

Cabe destacar que con el inicio del procedimiento de la mediación se suspende la prescripción o caducidad de acciones frente a la regla general de la interrupción para evitar que sea utilizada con fines disuasorios.

En cuanto a su terminación, la mediación puede concluir en acuerdo o finalizar sin el mismo, bien sea porque todas o alguna de las partes ejerzan su derecho a dar por terminadas las actuaciones, comunicándosela al mediador, bien porque haya transcurrido el plazo máximo acordado por las partes para la duración del mismo, así como cuando el mediador aprecie de manera justificada que las posiciones de las partes son irreconciliables o concurra otra causa que determine su conclusión. El acta final determinará la conclusión del procedimiento y, en su caso expondrá los acuerdos alcanzados, o su finalización por cualquier otra causa.

En este apartado se debe destacar que el Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, establece en su Capítulo V El procedimiento simplificado de mediación por medios electrónicos, que en su artículo 30 establece: "Se desarrollará preferentemente por el procedimiento

simplificado la mediación por medios electrónicos que consista en una reclamación de cantidad que no exceda de 600 euros o de otro interés cuya cuantía no supere esa cantidad, salvo que el empleo de éstos no sea posible para alguna de las partes o cuando éstas acuerden un procedimiento distinto y siempre que las pretensiones de las partes no se refieran a argumentos de confrontación de derecho." Lo que intenta fomentar y facilitar el acercamiento del uso de esta medida de solución de conflictos. Formalización del título ejecutivo. Las partes podrán elevar a escritura pública el acuerdo alcanzado tras el procedimiento de mediación, lo que será considerado Título Ejecutivo para agilizar su cumplimiento en instancia judicial.

Ejemplos recientes del desarrollo de la figura del mediador. La Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización en su Capítulo V (Acuerdo Extrajudicial de Pagos) entre otras modificaciones, institucionaliza la figura del mediador concursal. De igual manera, el Real Decreto-Ley 4/2014, de 7 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial, atribuye gran importancia a la figura del mediador concursal.

Conclusión. Pese a la tardía regulación dentro de nuestro ordenamiento jurídico de la figura de la mediación en materia civil y mercantil y el desconocimiento actual existente en torno a esta figura, lo que claramente dificulta su aplicación, es de esperar que con las nuevas regulaciones y una vez concienciados de las ventajas que conlleva la descentralización de los conflictos en sede judicial en cuanto a costes, tiempo y la eliminación de la figura del perdedor que se da en el proceso judicial pueda darse a la mediación civil y mercantil la importancia y difusión que merece.

Consideramos que este tipo de procedimiento de resolución de conflictos genera un gran número de dudas en su aplicación que no han podido abordarse en este artículo, de surgirle alguna tras su lectura, puede dirigirla a info@ruiz-ayucar.net.

El descuelgue salarial tras la reforma laboral

¿Qué ocurre hasta que los acuerdos interprofesionales regulen los sistemas de solución de conflictos?. El Legislador arbitra un mecanismo para dotar de protagonismo a los acuerdos entre representantes de los trabajadores y a las empresas

Oscar Serra / Guadalajara

A tenor del nuevo apartado 3º del artículo 82 del TRLET (RCL.1995. 997) según redacción dada por el artículo 6 de la Ley 35/2010 (RCL.2010. 2502):

“...por acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores legitimados para negociar un convenio colectivo conforme a lo previsto en el artículo 87.1, se podrá proceder, previo desarrollo de un periodo de consultas en los términos del artículo 41.4 a inaplicar el régimen salarial previsto en los convenios colectivos de ámbito superior a la empresa, cuando la situación y perspectivas económicas de ésta pudieran verse dañadas como consecuencia de tal aplicación, afectando a las posibilidades de mantenimiento del empleo en la misma.”

En los supuestos de ausencia de representación legal de los trabajadores en la empresa, estos podrán atribuir su representación a una comisión designada conforme a lo dispuesto en el artículo 41.4.

Cuando el periodo de consultas acabe con acuerdo, se presumirá que concurren las causas justificativas a que alude el párrafo segundo, y sólo podrá ser impugnado ante la jurisdicción competente por existencia de fraude, dolo, coacción o abuso de derecho en su conclusión. El acuerdo deberá ser notificado a la Comisión Paritaria del convenio colectivo.

El acuerdo de inaplicación deberá determinar con exactitud la retribución a percibir por los trabajadores de dicha empresa, estableciendo, en su caso, y en atención a la desaparición de las causas que lo determinaron, una programación de la progresiva convergencia hacia la recuperación de las condiciones salariales establecidas en el convenio colectivo de ámbito superior a la empresa que le sea de aplicación, sin que en ningún caso dicha inaplicación pueda superar el periodo de vigencia del convenio ni, como máximo, los tres años de duración. El acuerdo de inaplicación y la programación de la recuperación de las condiciones salariales no podrán suponer el incumplimiento de las obligaciones



Se aplica cuando la situación afecta al mantenimiento del empleo/E. de G.

establecidas en convenio relativas a la eliminación de las discriminaciones retributivas por razones de género.

Mediante los acuerdos interprofesionales de ámbito estatal o autonómico, previstos en el artículo 83 de la presente Ley, se deberán establecer los procedimientos de aplicación general y directa para resolver de manera efectiva las discrepancias en la negociación de los acuerdos a que se refiere este apartado, incluido el compromiso previo de someter las discrepancias a un arbitraje vinculante, en cuyo caso el laudo arbitral tendrá la misma eficacia que los acuerdos en periodo de consultas y sólo será recurrible conforme al procedimiento y en base a los motivos establecidos en el artículo 91.

El Legislador arbitra un mecanismo en el que se pretende dotar de protagonismo y primacía en esta materia a los acuerdos entre representantes legales de los trabajadores y a las Empresas, regulando un periodo de consultas a imagen y semejanza del de modificación sustancial de condiciones de trabajo y limitando enormemente las posibilidades de impugnación del acuerdo que se pueda alcanzar en esta materia las Empresas con la correspondiente representación de los trabajadores.

Ese acuerdo, no siempre será posible. En tal caso, la propia norma obliga, “se deberán establecer”, ordena el artículo, a los Acuerdos

Interprofesionales de ámbito estatal o autonómico a fijar sistemas de solución de conflictos que puedan plantearse en el marco de la negociación de descuelgue salarial, incluyendo el compromiso previo de someter las discrepancias a un arbitraje vinculante.

De esta forma y al menos en apariencia, queda lejos el sistema prefijado por el anterior redactado, a tenor del cual: “Las convenios colectivos de ámbito superior a la empresa establecerán las condiciones y procedimientos por los que podría no aplicarse el régimen salarial del mismo a las empresas cuya estabilidad económica puede verse dañada como consecuencia de tal aplicación.

Si dichos convenios colectivos no contienen la citada cláusula de inaplicación, ésta última sólo podrá producirse de acuerdo entre el empresario y los representantes de los trabajadores cuando así lo requiera la situación económica de la empresa. De no existir acuerdo, la discrepancia será solventada por la comisión paritaria del convenio. La determinación de las nuevas condiciones salariales se producirá mediante acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores y, en su defecto, podrán encomendarla a la comisión paritaria del convenio.”

Con tales antecedentes, y en lo que al presente análisis interesa, nótese que la nueva situación tras la entrada en vigor de la Reforma pueden

darse dos escenarios claramente diferenciados, a saber:

1.- Que, en el periodo de consultas no existía tal acuerdo con la legal representación de los trabajadores. En tal supuesto, la única obligación legal que existe, aparte de que el referido acuerdo cumpla con las condiciones que marca la norma, es la de comunicar a la Comisión Paritaria del Convenio y, adicionalmente, la única vía impugnatoria será alegar, y acreditar, la existencia de fraude, dolo, coacción o abuso de derecho en la conclusión de dicho acuerdo.

2.- Que en el periodo de consultas no exista el acuerdo con la legal representación de los trabajadores. En tal supuesto y del tenor literal de la norma, habrá que acudir a los sistemas de solución que arbitren los correspondientes Acuerdos Interprofesionales del artículo 83 TRLET.

En este segundo escenario y en tanto en cuanto no se contemplen tales Acuerdos Interprofesionales, la cuestión que surge es si se resulta posible proceder al descuelgue salarial sin el pacto con la representación legal de los trabajadores.

Así las cosas, la respuesta que viene impuesta por la mera interpretación literal de la norma parece negativa, sencillamente porque si no existe acuerdo con los representantes de los trabajadores y no existe tampoco un sistema de solución de conflictos articulado por el correspondiente Acuerdo Interprofesional, no podrá ampararse la inaplicación salarial en ninguna de las dos posibilidades.

Por otra parte, pudiera pensarse en acudir al sistema que, bajo el calor de la anterior normativa, articulaban los diferentes Convenios Colectivos en materia de descuelgue salarial.

Sin embargo, no hay que olvidar que la nueva redacción excluye estos sistemas de la regulación de los convenios colectivos de ámbito superior a la empresa. Esta afirmación hay que ponerla en relación con el mandato de que los convenios colectivos deben respetar “en todo caso los mínimos de derecho necesarios” art. 3.3º TRLET y las leyes art. 85.1º TRE-

LET, para concluir que al haber diseñado la norma un sistema diferente al existente hasta ahora y al hacer una llamada directa a la solución de conflictos, en caso de desacuerdo y siempre mediante mecanismos de los Acuerdos Interprofesionales, en este momento no resulta posible acudir a los sistemas que, hasta la entrada en vigor de la Reforma Laboral, articulaban los convenios colectivos vigentes.

No obstante, el debate no queda cerrado ahí. En efecto, el propio artículo 85.3º C TRELET, tras la redacción dada por la nueva Ley, establece como contenido mínimo de los convenios colectivos, en lo que aquí interesa, lo siguiente: “Procedimientos para solventar de manera efectiva las discrepancias que pueden surgir en la negociación para la modificación sustancial de condiciones de trabajo establecidas en los convenios colectivos de conformidad con lo establecido en el artículo 41.6 y para la no aplicación del régimen salarial a la que se refiere el artículo 82.3, adaptando, en su caso, los procedimientos que se establezcan a este respecto en los acuerdos interprofesionales de ámbito estatal o autonómico conforme a lo dispuesto en tales artículos.”

Ciertamente y ente el vacío existente en este momento en regulaciones de los Acuerdos Interprofesionales, podría llevar a pensar que, en la medida en que los Convenios ya contemplen sistemas de descuelgue salarial con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo artículo 82.3º y en función de sus trámites y contenidos, podría seguir admitiéndose su aplicación en tanto no existan los Acuerdos a los que se refiere la norma por aplicación de este último precepto.

Ahora bien, no hay que perder de vista que, en todo caso, la obligación de adaptarse de los convenios colectivos lo es con respecto a los Acuerdos Interprofesionales de ámbito estatal o autonómico que, en expresión de la norma, “se deberán establecer”, y en consecuencia, parece que debe primar la opción de que los actuales sistemas recogidos en los Convenios Colectivos anteriores a la norma pueden no resultar aplicables.

En cualquier caso y con independencia de la interpretación que acojamos, la pretendida flexibilidad y rapidez se convierte en un mero deseo en la medida en la que no exista acuerdo con la representación legal de los trabajadores o los correspondientes Acuerdos Interprofesionales comiencen a regular mecanismos de solución de conflictos y, en este caso, habrá que ver si éstos sirven para solucionar algo que nuestro Legislador no ha sabido hacer.

E. de G. / Guadalajara

El Centro de Excelencia de Guadalajara, integrado en la Factoría de Innovación de Castilla-La Mancha, ha acogido, entre los meses de mayo y junio, dos jornadas abiertas centradas en las herramientas de comercio electrónico y marketing, así como las de gestión empresarial. Durante el desarrollo de las mismas, medio centenar de asistentes conocieron de primera mano distintas estrategias para optimizar la relación con sus clientes, o cómo potenciar su negocio con las estrategias online.

Cada acto ha estado dividido en cuatro sesiones, desarrolladas en el Centro de Nuevas Empresas de la capital alcarreña y fue posible gracias a la organización de la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la JCCM, a la colaboración de CEOE-CEPYME Guadalajara y de PwC, todo ello cofinan-

Arrancan las actividades formativas del CdE alcarreño

Las herramientas de comercio electrónico, marketing digital y gestión empresarial han centrado las ocho primeras jornadas desarrolladas en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara

ciado con fondos FEDER.

La primera sesión se centró en el comercio electrónico y el marketing digital, centrándose los ponentes en el comercio electrónico como herramienta para potenciar el negocio, como exprimir tus opciones con el marketing digital y las claves para el posicionamiento en internet, con un taller práctico SEO-SEM, además de ver un caso de éxito en el marketing mail.

Y donde, además, se vio como todo lo que se hace



36 empresas de la provincia están dentro del proyecto. / Marta Sanz

en Internet tiene su repercusión en el comercio y, donde antes de nada, hay

que analizar cada negocio y ver si está preparado para los cambios que vienen,

pues como se ha recordado en la jornada, llevamos años moviéndonos en un entorno global, por lo que hay que saber adaptarse a los cambios.

Segunda sesión

Durante la segunda actividad en abierto, la primera ponencia profundizó en el concepto CRM como estrategia de negocio basada en la satisfacción del cliente. El ingeniero informático, Raúl Cuesta, fue el encargado de hacer ver cómo con esta herramienta el empresario puede adquirir

un conocimiento mayor de sus clientes potenciales. El siguiente turno fue para Inmaculada Hernández y su actividad "Aprende a conocer a tus clientes". Desde su experiencia profesional como sales manager de FEEBBO Solutions, la ponente trazó las pautas más empleadas a la hora de detectar de forma ágil y efectiva las necesidades del público potencial al que se dirige una empresa.

Para concluir la jornada, los asistentes se aproximaron al mundo de las ventas online. El gestor de proyectos de Plexus Tech, Marcos Arias, fue el encargado de cerrar el turno de sesiones con una charla de e-commerce. De forma práctica, el ponente detalló la nueva realidad que ofrecen las plataformas de comercio electrónico. Aspectos legales, principales medios de pago, atención al cliente o la influencia de las redes sociales en su desarrollo fueron algunos de los puntos tratados.

Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara.

En **SegurCaixa Adeslas** sabemos lo importante de estar protegido en todo momento. Con Todo Previsto Decesos, te facilitaremos la ayuda necesaria en el momento más difícil, ante el fallecimiento de un ser querido. Completas coberturas para resolver todas las gestiones y trámites, así como ayuda a la familia en los aspectos emocionales.

Todo Previsto **DECESOS**

Desde

1,50€

mes / asegurado

**CEOE
CEPYME
GUADALAJARA**

SegurSalud
Toda salud tu vida tu seguro

Av. Buendía, 11. Oficina, 21. 19005 Guadalajara.

Persona de contacto: Sara García Pérez

949 21 82 03 - 663 35 66 41 - asesor@segursalud.com

Para más información o contratación:

Adeslas Guadalajara
Juan Digos Antón, 21



El ciudadano está empezando a realizar nuevas compras y a confiar más en el sistema. / Economía de Guadalajara

La confianza del consumidor sube 2,9 puntos en mayo

Hasta situarse en 84,9 puntos, alcanzando niveles similares a los obtenidos a mediados de 2007, según el Índice de Confianza del Consumidor

E. de G. / Guadalajara

La confianza del consumidor subió 2,9 puntos en mayo en relación al mes anterior, hasta situarse en 84,9 puntos, alcanzando niveles similares a los obtenidos a mediados de 2007, según el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Este repunte del indicador, el tercero consecutivo, es consecuencia de la mejor valoración que hacen los consumidores sobre la situación actual, ya que sus expectativas apenas experimentaron cambios respecto al mes anterior.

En concreto, el indicador de situación actual mejoró 6 puntos en mayo respecto al mes anterior, hasta los 72,2 puntos, mientras que el indicador de expectativas descendió una décima, hasta los 97,6 puntos.

El repunte del indicador de situación actual se debe a la favorable valoración que hacen los consumidores sobre la evolución general de la economía (+7,2 puntos) y a una percepción más positiva de la situación de los hogares (+6,4 puntos) y de las posibilidades del mercado de trabajo (+4,3 puntos).

Asimismo, el retroceso mínimo del indicador de expectativas en 0,1 puntos refleja también la estabilidad de los tres componentes, pero con signos muy diferentes. Así, mientras que las expectativas de la situación económica general y de los hogares crecen 0,4 y 0,5 puntos,

respectivamente, las de empleo registran un descenso de 1,1 puntos.

En comparación con el dato del mismo mes del pasado año, se registran avances "muy significativos", ya que el alza de la confianza del consumidor alcanza los 34,1 puntos, con ganancias muy similares en términos absolutos para la valoración de la situación actual (+36,4 puntos) y de las expectativas (+31,8 puntos).

El ICC recoge mensualmente la valoración de la evolución reciente y las expectativas de los consumidores españoles relacionadas con la economía familiar y el empleo, con el objetivo de anticipar sus decisiones de consumo. El indicador recoge valores de entre 0 y 200, considerándose que por encima de 100 la percepción es positiva y por debajo, negativa.

Peor impresión

En general, el 45,8% de los encuestados entiende que la situación económica actual es peor que la de hace seis meses, mientras que el 32% no aprecia cambios y el 20,3% estima que ha mejorado.

De cara a los próximos seis meses, el 33,4% de los entrevistados confía en que el estado de la economía será mejor, frente al 34,4% que auguran un empeoramiento y el 25,6% que no espera cambios.

El ICC de mayo muestra que al 41,5% de los entrevistados llega justo a fin de mes y que el 28% ahorra poco dinero cada

Se ha situado en niveles previos a la crisis y se debe a la mejor valoración de la situación

mes. De hecho, el 17,1% afirma que ha tenido que echar mano de sus ahorros para llegar a fin de mes. Por el contrario, sólo el 3,9% dice que ahorra bastante cada mes.

El 20,1% de los entrevistados afirma que ahora hay más personas en paro en su entorno que hace seis meses, y el 48% piensa que la situación en España para encontrar un empleo es peor que la de hace seis meses, mientras que el 31,8% cree que la situación no ha cambiado y el 16,8% que ha mejorado.

Cuando se les pregunta por la evolución del empleo de cara a los próximos seis meses, un 34,9% de los encuestados piensa que la situación empeorará, frente al 33,9% que cree que mejorará y el 23,2% que considera que permanecerá sin cambios.

Preguntados por si tienen en mente comprar una vivienda el próximo año, el 95,9% de las personas entrevistadas asegura que no y sólo el 3,6% planea adquirir una. Más de la mitad de los encuestados opina que el precio de la vivienda se mantendrá el próximo año, y el 24% cree que bajará.

Las ventas de coches crecen un 23,2% en la región

Durante el mes de mayo, comparado con el mismo mes de 2013. En Guadalajara el aumento fue del 29,7%

E. de G. / Guadalajara

Las matriculaciones de automóviles se situaron en 2.098 unidades durante el pasado mes de mayo en Castilla-La Mancha, lo que representa una subida del 23,2% si se compara con los datos del mismo mes del año anterior, según datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam).

Por provincias, las matriculaciones de automóviles aumentaron en el mes de mayo un 31,6% en Albacete, un 31,5% en Ciudad Real, un 63,4% en Cuenca, un 29,7% en Guadalajara y un 13,1% en la provincia de Toledo.

A nivel nacional, las matriculaciones de automóviles se situaron en 82.480 unidades durante el pasado mes de mayo, lo que representa la mejor cifra desde 2010 y una subida del 16,9% si se compara con los datos del mismo mes del año anterior. Durante los cinco primeros meses del presente ejercicio, las entregas de automóviles en el mercado nacional crecieron un 16,3%, hasta alcanzar un volumen de 364.784 unidades (313.588 unidades en el mismo período de 2013).

Los incrementos de ventas experimentados tanto en mayo como en el acumulado del año hasta el mes pasado se explican, según las tres asociaciones, por el efecto dinamizador generado por el Plan PIVE de incentivo a la compra de coches nuevos.

Anfac, Faconauto y Ganvam han explicado que la continuidad del Plan PIVE, anunciada el pasado sábado por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, "impulsará el crecimiento económico e industrial" del país. Así, valoraron de forma positiva el compromiso del Ejecutivo por la reindustrialización y la recuperación económica.

Las organizaciones resaltaron que la renovación del parque automovilístico español es una de las mejores herramientas para reducir la siniestralidad y afirmaron que el conjunto de los planes anteriores han ahorrado 272 millones de litros de combustible, lo que equivale a 380 millones de euros.

Por canales, las ventas a particulares crecieron un 27,7% en mayo, con 42.140 unidades, mientras que

en lo que va de año se incrementaron un 24,3%, con 183.921 unidades. Las compras por parte de empresas de alquiler aumentaron un 3% en mayo, con 22.537 unidades, y un 10,6% en el acumulado, con 96.190 unidades.

El canal de empresas cerró el mes pasado con un volumen de compras de 17.803 unidades, lo que representa un aumento del 13,5%, mientras que durante los cinco primeros meses del año esta cifra aumentó un 7,7%, hasta 86.670 unidades.

Nuevo PIVE

El director de Comunicación de Anfac, David Barrientos, afirmó que la nueva edición del Plan PIVE "confirmará la recuperación económica e industrial de España" y resaltó que los anteriores programas de incentivo aportaron una generación económica de más de 6.000 millones de euros y una recaudación de más de 2.000 millones de euros.

Por su parte, el presidente de Ganvam, Juan Antonio Sánchez Torres, defendió una concatenación "rápida y natural" del actual PIVE y el nuevo programa y especialmente ante la llegada de los meses de junio y julio, que son los de mayor estacionalidad en ventas. En opinión del presidente de Faconauto, Jaume Roura, el mercado sigue respondiendo de forma positiva a las condiciones del Plan PIVE y al "importante esfuerzo promocional" que están realizando los puntos de venta.

En mayo, los vehículos de gasolina coparon el 33,5% de las ventas, en comparación con el 65,1% de los diésel y del 1,4% de los coches híbridos y eléctricos. En los cinco primeros meses, el 33,1% de las ventas de coches fueron con motores de gasolina, el 65,7%, de modelos diésel, y el 1,2% de híbridos y eléctricos.

Los únicos segmentos de mercado que redujeron sus ventas en mayo fueron los de vehículos de nivel medio-alto y los monovolúmenes grandes, mientras que en el acumulado del año bajaron las ventas de los coches deportivos y de los automóviles del segmento medio-alto.



Imagen exterior del Centro de Nuevas Empresas. / Economía de Guadalajara

El CEEI alcarreño organiza tres jornadas sobre europa

Se hacen en colaboración con ANCES y están financiadas por el FEDER

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI), ha programado, para este mes de junio, tres jornadas informativas basadas en Europa que, bajo el título "Una manera de hacer

Europa", quieren mostrar la importancia de los fondos FEDER en el desarrollo de iniciativas empresariales para los empresarios y emprendedores de la provincia de Guadalajara.

Jornadas que cuentan con la colaboración de la Asociación Nacional de CEEIs Españoles (ANCES) y la financiación de los fondos FEDER a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Jornadas

Para ello, estas sesiones se van a llevar a cabo en diferentes municipios de la provincia, concretamente se trata de Alovera, El Casar y Cabanillas del Campo.

Alovera

Alovera, el 10 de junio, será la primera parada de estas jornadas informativas. En esta sesión habrá

dos ponencias "Importancia de Europa y la aplicación de los fondos FEDER", impartida por María Engonga, técnico del CEEI de Guadalajara y "Herramientas de comunicación para PYMES", a cargo de Dionisio Contreras, experto en Comunicación y Coaching.

El Casar

El martes 17 de junio será el turno para los empresarios y emprendedores de El Casar, concretamente el acto se desarrollará en la biblioteca municipal con María Engonga y Dionisio Casado, con "Cooperación territorial Europea" y "Control del estrés en ámbitos empresariales", respectivamente.

Cabanillas

La última de las jornadas programadas tendrá lugar en Cabanillas del Campo el 24 de junio. "Conocimiento e innova-

ción: Fondos Europeos destinados al desarrollo", será la ponencia de la técnico del CEEI alcarreño, mientras que la del experto en comunicación y Coaching versará sobre "Coaching para empresarios. Gestión personal del desarrollo profesional.

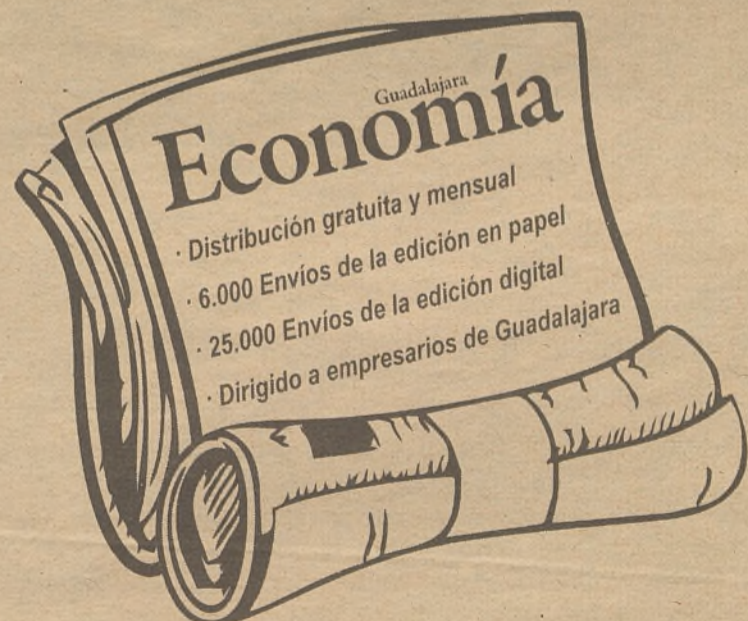
Las tres jornadas son de carácter gratuito, previa inscripción en el 949-88-14-25 o a través del correo electrónico europa@ceei-guadalajara.es

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para aquellos que quieran más información www.ceei-guadalajara.es

Si no te ven, no existes.

Déjate ver desde sólo 125€/mes.



Y llega a quien realmente te interesa.
Descárgate aquí las tarifas.



delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362



Nuevo Clase C.

Así es el nuevo Clase C, mucho más atractivo, mucho más deportivo y repleto de tecnología. Lo verás a primera vista por su diseño inconfundible y su piel de aluminio. Consíguelo ahora por 350€* al mes en 39 cuotas (entrada 5.581,35€, cuota final 23.074,55€**, TIN 7,75%, TAE 9,29%). Y por 28€/mes*** disfruta de un contrato de mantenimiento.

Clase C 220 BlueTEC con paquete Sportive por 350€/mes*

- Paquete deportivo exterior Avantgarde
- Navegador
- Faros con tecnología LED
- Tempomat / Speedtronic / Parktronic
- Touchpad
- Radar CPA Plus
- Asistente de fatiga
- Asistente de viento lateral



Mercedes-Benz

Consumo medio 5,0 - 5,5 l/100Km y emisiones de CO₂ desde 103 - 135 g/Km.

*Ejemplo de Financiación para un Clase C 220 BlueTEC con Paquete Sportive PVP 35.450,00€ (Impuestos y transporte incluidos. Gastos de preentrega no incluidos) con las facilidades del programa Alternativo de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A., válida para pedidos firmados y solicitudes aprobadas hasta el 30/4/2014 con contratos activados y vehículos matriculados hasta el 15/07/2014. Por 350,00€ al mes en 39 cuotas y una cuota final de 23.074,55€, entrada 5.581,35€, TIN 7,75%, comisión de apertura 893,07€ (2,99%). TAE 9,29%. Precio total a plazos 43.198,97€. **Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota. ***Servicio Excellent: 28€/mes (3 años de mantenimiento o hasta 45.000 Km). Modelo visualizado no corresponde con modelo ofertado.

Santogal Motor

C/Francisco Arítio 142.19004 Guadalajara

E-Mail: sgmontalvo@santogal.es Tel.: 949 202158

<http://www.mercedes-benz.es/>